

Del momento

La Agricultura en la política

La gran revelación en las próximas elecciones debiera ser el Partido Nacional Agrario. Avanzado ya el siglo XX, en un grado de especial interés y desarrollo las preocupaciones económicas mundiales, pasada la guerra europea y el caos ruso y la revolución alemana y, sobre todo, después de haber sufrido los españoles siete años de dictadura, ya es hora que nos dejemos de las artificiosas y ridículas teorías del siglo XIX para ocuparnos de problemas concretos, de amplios horizontes, de positiva importancia.

Era lamentable que nuestra mentalidad política no nos permitiera salir de los falsos y ambiguos conceptos de "liberales" y "conservadores". Unos programas anticuados, vacíos de contenido, incomprensibles para las masas que los avalaban, han hecho danzar a los españoles al compás del arbitrio de quienes enarbolan lucidos gallardetes llenos de lugares comunes y frases huecas.

Conservadores de abolengo como Sánchez de Toca y Burgos Mazo y Bergamín podrían dirigir mesnadas liberales con sólo variar el rótulo que enarbolan, sin necesidad de rectificar ideas ni procedimientos.

Ya ha sonado la última hora de las ideologías abstractas. Este es el momento de los programas concretos, de los problemas vivos, de las realidades categóricas. Las corrientes políticas que imperan en la Europa de la post-guerra deben establecerse de una vez en España. Y parece que es el campo, nuestra agricultura, quien va a establecer la innovación.

Por todas partes surgen organizaciones agrarias. El núcleo más importante arraiga en Valladolid. Brotan partidos agrarios en Valencia, en Aragón, en Cataluña, en Alicante... En muchos sitios se preparan para la lucha electoral. Es fácil que no triunfen sus candidatos en la medida del entusiasmo y de la importancia del movimiento. Todavía es muy pronto para un triunfo ruidoso. No ha cuajado el movimiento. Les faltan práctica, organización y conocimiento de los "trucos" electorales.

Pero después de las elecciones la organización quedará en marcha. Si la lógica se impone, el movimiento seguirá "in crescendo". Llevarán a las Diputaciones provinciales a gentes del campo. Lograrán fuerza electoral y organización suficiente para hacer que en vez de ser los agricultores los que imploren protección del cacique, sean los políticos los que acudan al campo dispuestos a defender de un modo eficaz y definitivo al agudo problema agrario que tiene planteado España.

El mayor peligro para la nueva organización estribará en que avisados de su inminente poderío sean los políticos profesionales los que invadan un coto que debiera estar reservado para hombres nuevos en toda la extensión de la palabra.

Ello podrá hacer malograr este plausible intento realmente "europeo" en la política española.

Y será lamentable que sigamos condenados en pleno siglo XX, después de la guerra europea y de siete años de dictadura, a los conceptos anquilosados y "medievales" que vienen rigiendo en la política española desde hace cincuenta años.

LUIS LEON LUQUE

El ministro de la Gobernación confirma que las elecciones se celebrarán en la fecha señalada

Están terminados los trabajos de las listas electorales y queda únicamente la tramitación burocrática

El señor Matos conferenció con el director del "Heraldo", y como consecuencia de la entrevista no se ha publicado el anunciado reportaje sobre la evasión del comandante Franco

Madrid, 6.—Al recibir a los periodistas el señor Matos, les manifestó que le había visitado el Comité paritario de Artes Gráficas de Barcelona, para protestar de las bases de trabajo formuladas por el Sindicato único, que son contrarias a las establecidas por el Comité.

El ministro les prometió informar y resolver el asunto.

Agregó el ministro que había celebrado una detenida conferencia con el director de "Heraldo de Madrid", señor Fontdevila, a quien advirtió la extrañeza que le había causado el anuncio de la información del comandante Franco sobre su evasión y le advirtió que no debería publicarla.

La conferencia fué extensa y cordial y ello revela—dijo el señor Matos—mi deseo de estar en constante comunicación con la Prensa.

Lo mismo que he celebrado esta conversación con el director de "Heraldo de Madrid", la tendré con otros directores de periódicos, sobre todo cuando se trate de asuntos de verdadera orientación de la opinión pública.

Los periodistas le preguntaron si llevaba algo al Consejo, contestando el ministro que nada de importancia, sino el comunicar a los compañeros que el orden público es completo en toda España.

Hablando después Matos de los actos públicos que se celebrarían mañana y pasado mañana, dijo que pasan de 150 y esto halaga al Gobierno y le sirve de satisfacción, porque revela corrientes de opinión.

Aunque entre los actos públicos hay algunos agrarios, la mayor parte son de propaganda electoral.

Los periodistas, comentando estas manifestaciones del ministro, dijeron que desde luego las elecciones se celebrarían en la fecha indicada.

El ministro replicó diciendo que para mañana estarán ultimadas todas las operaciones de las listas electorales, quedando pendiente la tramitación burocrática, y que desde luego las elecciones se celebrarían más o menos en la fecha indicada, lo que demuestra que no son ciertos los rumores o suposiciones que afirman el aplazamiento de las elecciones.

Madrid, 6.—Con motivo de la conferencia que el ministro de la Gobernación celebró con el director de "Heraldo de Madrid", el periódico no ha publicado el anunciado reportaje del comandante Franco sobre la manera cómo realizó su fuga de Prisiones.

ANUNCIE EN ESTE PERIÓDICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

Notas del día - Comentarios tímidos -

El problema de la mendicidad * * * * *

Ya tenemos resuelto en Badajoz el problema de la mendicidad. Las órdenes del alcalde señor Galache han sido escrupulosamente cumplidas por los agentes de la autoridad y han sido retirados de la calle los numerosos pobres que asediaban a los transeúntes y daban la sensación a los forasteros de un atraso que está muy lejos Badajoz de tener, puesto que su urbanización y aspecto de modernidad impresionan a cuantos vienen a nuestra capital, influenciados por la no muy buena fama de que goza en el exterior.

Pero no se ha detenido el señor Galache en resolver la mendicidad callejera. Ha ido más allá. En la nota oficiosa publicada en nuestra última edición, en la sección de la Alcaldía, pide el señor Galache la cooperación del vecindario para que no malogre la resolución de tan primordial problema.

Los pobres de la capital, que no han entrado en los centros benéficos, escogieron como campo de operaciones las casas y los vecinos de Badajoz, con su caracterizado espíritu de caridad, venían fomentando indirectamente, y tal vez sin darse cuenta, la mendicidad, que era lo que hacían con sus limosnas. El alcalde, en esa nota, recuerda al vecindario que existen en Badajoz numerosas instituciones benéficas a las que las personas caritativas pueden enviar sus limosnas, y tengan la seguridad que sus donativos irán a parar a manos de los verdaderos necesitados.

Esto creemos que es, al mismo tiempo, un medio muy eficaz para educar al vecindario, que da hoy sus limosnas sin preocuparse a quién la da y a qué fines se destinan.

No es este ni el sitio ni la ocasión de resolver esta cuestión de la limosna, sobre la que hay tantos criterios, cuantos son los que se dedican al estudio del interesante problema social de la mendicidad.

De momento, es un hecho que en Badajoz se ha resuelto, que es lo que al vecindario interesa, y se debe a la constancia del señor Galache, que por ello merece nuestro caluroso aplauso, como corresponde a un periódico imparcial que sigue una orientación fija e invariable y un decidido criterio al tratar los más diversos problemas de nuestra provincia.

Nuestra actitud la marcamos en el artículo de fondo que publicamos al ser nombrado el señor Galache alcalde de Badajoz, y aquellos aplausos que anunciábamos para su buena gestión, se los damos hoy—aparte de otras ocasiones que también lo hemos hecho—por creerlos merecidos, pues el problema de la mendicidad—si no está resuelto—por lo menos está en vías de serlo.

El servicio de incendios

Los comentarios que pudiéramos hacer sobre este importante servicio, están al alcance de todos y se hacen siempre que en Badajoz ocurre—como anoche—un incendio.

Ya en la nota final de nuestra información del suceso, lo decíamos ayer. No queremos repetirlo más. Diríamos que este problema—como el anterior y otros muchos más que tenemos planteados en nuestra capital—no necesitan más que de una buena y constante voluntad.

Ya sabemos—y no pocas veces lo hemos dicho—cuál es la organización de nuestros Ayuntamientos, cómo se desenvuelven y cómo tratan los intrincados o claros problemas que en ellos se plantean y qué criterio suelen seguir en sus resoluciones, y por ello pedimos únicamente que se ponga a contribución un pequeño esfuerzo y unas cuantas pesetas—que nunca estarían mejor gastadas—y el servicio de incendios, es seguro, que quedaría montado en

Porque a estas alturas astronómicas la Guardia municipal luce todavía impertérrita el vaporoso uniforme de verano, los eternos suspicaces han hallado ocasión pintiparada de dar rienda suelta a un chorro de disparates, poniendo como ropa de pascuas al Municipio e ínclitos ediles adyacentes. ¡Qué sé yo! lo de cosas absurdas que se les ha ocurrido a los tales temperamentos protervos! Ciudadano contumaz en la desconfianza ha habido, que hasta ha llegado a afirmar, muy formalmente, como en posesión del más revelador de los secretos de Estado, una monstruosidad de este calibre; ¡Hum...! A mí no me la dan con "kaki". Esto me huele a caciquería y "na" más que a caciquería. Esta denodada perseverancia en mantener el traje de verano no es, ni más ni menos, que un cómodo sistema de producir vacantes a porrillo en el seno del bizarro Cuerpo urbano, con vistas a la próxima (??) contienda electoral. ¡Como ahora "hemos" convenido en "hacer" inamovibles a los municipales... hay que nadar y guardar la ropa! En una palabra: hay que cubrir las formas.

Conque en una palabra, ¿no? ¡Pues apañada está la lógica y la claridad filológica! A ver, a ver si no nos hacemos un lío: ¿Quién nada? ¿El alcalde? Bien. Entonces, para que tuviera confirmación en este caso el dicho popular, la ropa que debía guardar era la suya y no la de los urbanos. ¿Que no es el alcalde el que nada? ¿Quiénes? ¿Los guardias? Perfectamente. Yo los justifico: ¿Qué otro recurso sino nadar les queda a unos infelices naufragos, la mayoría de los cuales no pueden ni capotear el temporal por falta de capa?

Veán ustedes, mis indigestos amigos, cómo hay que enjuiciar con sentido común.

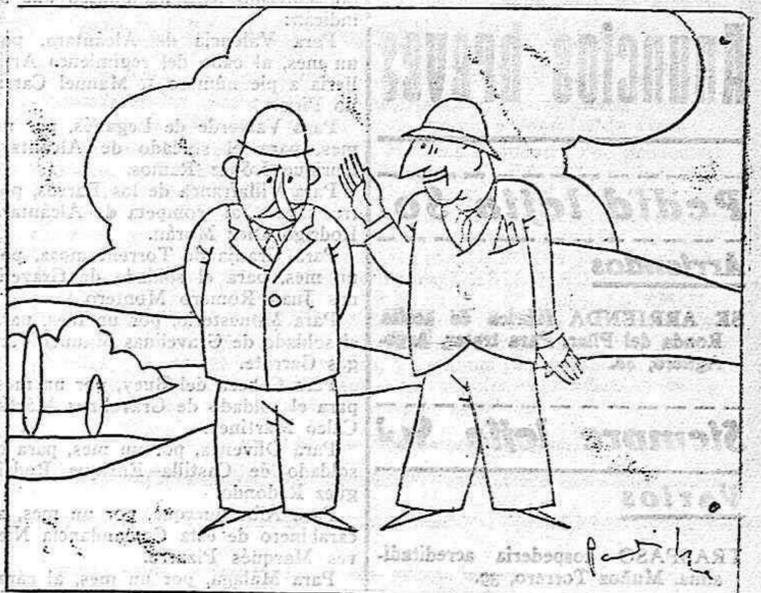
Yo voy a dar de barato que el señor Galache, cuyo talento práctico nadie ha osado poner en duda, voy a dar de barato—digo—que, perseverante en su afán de seleccionar con todo rigor el Cuerpo de guardias urbanos, haya adoptado el cómodo sistema de encomendar tan delicado menester a los elementos. Porque la lluvia, el granizo, el viento huracanado, el frío traicionero, el rayo aniquilador, en suma, podrán seleccionar arbitrariamente, pero hay que convenir en que seleccionan, y tan rigurosamente como desee el alcalde más riguroso. Lo que no puedo admitir en modo alguno, sin hacer un flaco servicio a la capacidad discursiva del señor alcalde, es esa otra afirmación perfectamente gratuita que hacen ustedes cuando dicen muy ufanos que el señor alcalde trata de "cubrir las formas". ¿Conque trata de cubrir las formas y empieza por poner a la intemperie las más o menos ebúrneas de los guardias a sus órdenes?

Félix FORTE

la medida que demandan las necesidades de Badajoz.

¿Tendremos nuevamente ocasión de aplaudir al señor Galache por recoger este ruego que por mediación nuestra le hace la población? Así lo esperamos y dará satisfacción al vecindario, que desea por momentos que se resuelva de una vez, definitivamente, un servicio que tantas veces ha pedido y que, hasta ahora, no se ha encontrado la deseada fórmula para implantarlo con las debidas garantías de utilidad y éxito.

A la protesta que ayer formuló el señor Medina en la sesión de la Permanente se unen seguramente las de todos los vecinos y creemos que sea ésta la última vez que se exterioricen estas protestas contra un servicio que ya organización depende únicamente del Municipio.



—¿Cómo está Pérez?
—Cuatro médicos le han dejado ya por imposible.
—¿Pues qué tiene?
—Que no paga la cuenta a ninguno.

Pruene Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista **GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN**
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Catalina, 56 y 58 **MÉRIDA**

Patronato Regional del IV Homenaje a la Vejez en Extremadura

Año 1930.—Extracto de la cuenta de dicho Homenaje

Ingresos

Recaudado de Ayuntamientos, pesetas 7.959'80; ídem de particulares, pesetas 2.089; ídem de Corporaciones, 11.228'15; ídem del Homenaje escolar a la Vejez (provincia de Cáceres), 3.671'51; ídem de ídem (provincia de Badajoz), 1.272'75; remanente del Tercer Homenaje, según liquidación hecha pública en 10 de septiembre de 1929, 397'49; por rectificación del coste de una pensión de dicho Homenaje, 2'38; ingreso del Ayuntamiento de Castuera, posterior a la fecha de la expresada liquidación, 147'20. Total, 26.768'28.

Gastos

Pagado con cargo a estos fondos para la constitución de 28 pensiones vitalicias inmediatas de una peseta diaria, 26.679'43 pesetas. Saldo pendiente, 88'25.

Los comprobantes de estas cuentas pueden verse en la Caja Extremeña de Previsión Social.

Cáceres 25 de noviembre de 1930.—El presidente del Patronato, Antonio Silva.—El secretario del Patronato, Juvenal de Vega.—Intervenido: El jefe de Contabilidad de la Caja Extremeña de Previsión Social, Antonio Jiménez.

SEPELIO

En la tarde del jueves se verificó el sepelio del cadáver de don Juan Concepción, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus familiares, especialmente a nuestro particular amigo don Pedro Alfaro, hijo político del finado.

Las Conferencias de San Vicente

Estas beneméritas Asociaciones, dedicadas a socorrer a los pobres, celebrarán mañana, festividad de la Purísima, en el palacio Episcopal, Junta general reglamentaria.

La de señoras tendrá lugar a las doce y media, y la de caballeros a las cinco de la tarde.

Dichos actos serán presididos por el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de la diócesis, el doctor don José Velardos Parejo.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todos los asociados.

Anuncios breves

Pedid leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pinar. Para tratar, Area Agüero, 42.

Siempre leña Sol

Varios

TRASPASO hospedería acreditadísima. Muñoz Torrero, 39.

Compre leña Sol

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos

Exposición Solis

BADAJOS

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Información militar

LA CRUZ DE SAN HERMENEGILDO AL GENERAL SEÑOR CORONEL

En el día de ayer los señores Solar, Rincón, Hacar y Vacas, hicieron entrega al excelentísimo señor gobernador militar, don Alfredo Coronel Cubría de la gran cruz de San Hermenegildo que recientemente le ha sido concedida, y que fué adquirida por suscripción entre los jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición y de las más destacadas personalidades del elemento civil.

Las insignias correspondientes son del mejor gusto artístico.

El general agradecido vivamente el obsequio, más que por su valor intrínseco, por el afecto que supone hacia su persona.

LOS FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE EN LOS CUARTELES CON MOTIVO DE LA PATRONA DEL ARMA DE INFANTERÍA

Con motivo de ser mañana la patrona del Arma de Infantería, las fuerzas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional.

Por la mañana se celebrará una misa, a la que asistirá una compañía de cada regimiento con bandera, banda y música.

Los festejos organizados por los Cuerpos de Infantería de guarnición en esta plaza comenzarán hoy, 7.

A las tres de la tarde se lidiarán dos novillos de la acreditada ganadería de don Arcadio Albarrán, por varios aficionados.

La banda de música del regimiento de Castilla amenizará el espectáculo.

Si el tiempo impidiese celebrar hoy este festejo, será aplazado hasta el día 9.

El día 8, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar una velada "artístico-literaria-musico-militar", con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º Un conocido cuadro artístico pandrá en escena la farsa cómica en dos actos y en prosa, originada de Carlos Arniches, "La casa de Quirós".

Durante el entreacto el sportmant y recluta Ramón Guerra declamará, como él sabe hacerlo, varias poesías.

Seguidamente actuará el cuadro flamenco, integrado por "Zeneque", "Alpargatita", "Vinagre" y otros, que cantarán malagueñas, fandangos y fandanguillos.

Después se representará el sainete en un acto "El contrabando".

Y como final se cantará el flamante pasacalle de las escobas, de la también flamante zarzuela "La rosa del cuarteil", de autor desconocido.

LICENCIA POR ENFERMOS

Se han expedido pases para el personal que se menciona por licencia por enfermo para los puntos que se indican:

Para Valencia de Alcántara, por un mes, al cabo del regimiento Artillería a pie número 1, Manuel Carrillo Piris.

Para Valverde de Leganés, por un mes, para el soldado de Alcántara Enrique López Ramos.

Para Villafranca de los Barros, por tres meses, al trompeta de Alcántara Rodrigo Díez Morán.

Para Granja de Torrehermosa, por un mes, para el soldado de Gravelinas Juan Romero Montero.

Para Monesterio, por un mes, para el soldado de Gravelinas Manuel Vargas Garrote.

Para Cabeza del Buey, por un mes, para el soldado de Gravelinas Martín Calco Martínez.

Para Olivenza, por un mes, para el soldado de Castilla Enrique Rodríguez Redondo.

Para Alburquerque, por un mes, al carabinero de esta Comandancia Nieves Marqués Pizarro.

Para Málaga, por un mes, al carabinero de esta Comandancia Ignacio Abad Sánchez.

Para Olivenza, por un mes, al guardia del 11.º tercio Claudio Grajera González.

Para Villanueva del Fresno, por un mes, al guardia del 11.º tercio don Marcelino Lucas Soto.

Para Barcarrota, por dos meses, al guardia del 11.º tercio Manuel Ramírez Sánchez.

TRASLADO

Se ha despedido para incorporarse a la Dirección del Hospital militar de Córdoba el teniente coronel médico don Francisco Conde de Albornoz.

DELEGACION DE HACIENDA

El día 5 de enero de 1931 tendrá lugar la venta en pública subasta (que se celebrará a las doce horas) de cuatrocientos cuarenta y dos kilogramos de café tostado en granos, tasados a 3 pesetas uno, contenidos en catorce sacos, envases tasados a 0'40 pesetas uno, divididos en los lotes siguientes:

Lote primero.—63 kilogramos y dos sacos envases, valor del lote, pesetas 189'80.

Lotesegundo.—93 kilogramos y tres sacos envases, valor del lote, 292'20.

Lote tercero.—94 kilogramos y tres sacos envases, valor del lote, 283'20.

Lote cuarto.—94 kilogramos y tres sacos envases, valor del lote, 283'20.

Lote quinto.—94 kilogramos y tres sacos envases, valor del lote, 283'20.

El café se halla de manifiesto en los almacenes de la Aduana de la estación del ferrocarril, para que pueda ser examinado por los licitadores que deseen tomar parte en la subasta.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general. Para más detalles véase el anuncio que se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia y el que está fijado en la cartelera para este servicio se encuentra en el vestíbulo de la citada Delegación de Hacienda.

El día 11 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de los lotes de café que a continuación se detallan, afectos a los expedientes que también se indican, cuyo género se halla depositado en los almacenes de la Aduana de esta capital, sita en la estación del ferrocarril para que puedan ser examinados por quien desee tomar parte en el acto:

Expediente número 85/929

Lote único.—14 kilos de café a 3 pesetas uno, y en total 42.

Expediente número 122/929

Lote único.—64 kilos de café a 2'75 pesetas uno, y en total 176.

Expediente número 241/929

Lote único.—2'600 kilos de café, tasado a 3 pesetas uno, y en total 7'80.

En el mismo lote se subastará el envase, tasado a 0'20 pesetas.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general; para más detalles véase el anuncio fijado en la cartelera que para este servicio se encuentra situada en el vestíbulo de la citada Delegación de Hacienda.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRO

Ha efectuado depósito para obtener el correspondiente título profesional don Agustín Guerra Urbano, expidiéndosele certificación.

CERTIFICACIONES

Se expiden certificaciones para optar a favor de los señores don José Margallo Caballero y don Anacleto Domínguez Álvarez.

TITULO

Ha retirado su título de maestro de Primera enseñanza don Emilio Pérez Malfeito.

SOLICITACION DE PENSION

Se cursa instancia al Consejo Supremo del Ejército y Marina de don Juan Rodríguez Rico, en súplica de pensión.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor teniente coronel de Castilla, don Eloy Soto Meullé.

Idem imaginaria: señor comandante de Alcántara, don Alberto Herce Laguna.

Hospital y provisiones: octavo capitán de Gravelinas.

Parada y barbero para el Hospital: Castilla.

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

Asociación provincial del Magisterio

Concurso de premios para la adjudicación de títulos de maestros de Primera enseñanza o para costear libros de textos

No habiéndose podido adjudicar el premio fundado por don Aniano Moreno Mangas y uno de los instituidos por esta Asociación por falta de concursantes, se anuncia de nuevo durante todo el presente mes para que puedan solicitarlos los que se crean con derecho a ellos, debiendo advertirse que las instancias que se reciban después del día 31, se considerarán fuera de plazo y, por tanto, no admitidas.

La adjudicación del premio de don Aniano Moreno se ajustará a las siguientes bases:

Primera. Haber hecho toda la carrera en cualquiera de las Escuelas Normales de esta capital, siendo preferidos los que presenten mejor hoja de estudios y más se hayan distinguido en las virtudes de obediencia, respeto y laboriosidad.

Segunda. Ser hijo o hija de maestro o maestra nacional con ejercicio en la provincia.

Tercera. Que el padre o madre del favorecido pertenezca a la Asociación provincial del Magisterio primario de Badajoz y a su Sección de Socorros mutuos con anterioridad al ingreso del alumno en la respectiva Escuela Normal.

Cuarta. En igualdad de condiciones, será adjudicado el premio al que durante el curso de 1929 a 1930 haya perdido a su padre o a su madre o al que pruebe estar más necesitado de la ayuda económica que supone la adjudicación del título.

Será condición indispensable para poder concurrir haber terminado la carrera en las Escuelas Normales de esta capital en el referido curso de 1929 a 1930.

Si otra vez hubiera necesidad de declarar desierto el concurso por falta de solicitantes, se dividirá el anterior premio en dos partes iguales con destino a costear los libros de texto a otros tantos alumnos o alumnas de estas Normales, sujetándose para su adjudicación a las mismas reglas establecidas para la concesión del título.

En los primeros días del próximo mes de enero se dará a conocer, por medio de notas de información publicadas en la Prensa diaria y profesional, si ha habido o no solicitantes, concediéndose un plazo de quince días para que los alumnos de ambas Normales que se consideren con derecho puedan solicitarlo.

Al premio de la Asociación sólo podrán aspirar las alumnas de la Escuela Normal de Maestras que en el anterior curso hayan terminado sus estudios, atendiendo para su adjudicación las siguientes bases:

Primera. Ser hija de maestro asociado perteneciente a la Sección de Socorros mutuos con anterioridad a su ingreso en la Normal.

Segunda. Serán preferidas las hijas de maestros con mayor descendencia y menor sueldo.

Tercera. En igualdad de circunstancias se tendrá muy en cuenta la hoja de estudios y conducta de los aspirantes.

Cuarta. Tendrán derecho a concurrir las hermanas y sobrinas de maestros que vivan bajo su tutela.

Las instancias, tanto de uno como de otro premio, vendrán acompañadas de la hoja de estudios y demás documentos que prueben los méritos alegados.

Badajoz, 5 de diciembre de 1930.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

De sociedad

BADAJOS

Viajeros

Regresó de Madrid el señor comandante de Caballería don Pablo Muñoz León.

—Del mismo punto, y de paso para Almendral, doña Cecilia Méndez, acompañada de su bella sobrina Milagros.

—Procedente de Almendral ha estado en nuestra ciudad nuestro estimado amigo don Jerónimo Luque, en unión de su simpática hija Rosalía.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

AGRADECIDOS

De todo corazón expresamos nuestro agradecimiento al excelentísimo señor don Alfredo López Garrido, general de brigada, por la deferente invitación de que nos ha hecho objeto, en nombre propio y en el de la oficialidad del Arma de Infantería, para que concurráramos a la brillante función religiosa que en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma, se ha de celebrar mañana 8, a las doce del día, en la iglesia de la Concepción.

Prometemos nuestra asistencia y en nuestro número próximo daremos amplia cuenta del hermoso acto.

Una aclaración

Tenemos que hacer respecto a la información del incendio ocurrido anteayer en la casa número 18 de la calle Abril.

Decíamos allí, recogiendo las manifestaciones de algunos vecinos, que "el principal temor que existía era el de que teniendo en existencia algunos bidones de carburo, pudieran explotar al comenzar a funcionar las mangas".

Hoy, mejor informados, hemos de hacer constar que la cantidad de carburo existente en el establecimiento era muy insignificante, y aun así, apenas se inició el siniestro fué retirada del local, sin que sufriera deterioro alguno.

Consultorio gratuito

Señor don Francisco Martínez Grillo.—Zafra.

Mi estimado amigo: Correspondo a su escrito fecha 4.

Sin tener a la vista la certificación de los estudios aprobados por el alumno que dice, no podemos precisar las asignaturas que le serán conmutadas; no obstante y estimando que pueda tener aprobado el Bachillerato elemental en todas sus partes, las asignaturas que se le pasan son: Nociones de Aritmética y Geometría, Francés 1.º y 2.º, Historia Natural y E. de Literatura española. Las demás no tienen conmutación hasta hoy.

Deberá el interesado hacer con tiempo solicitud al director de la Escuela pidiendo le sean conmutados los estudios que tiene aprobados del Bachillerato por sus análogos de la carrera del Magisterio y pedir al Instituto en que verificó sus estudios remitan a la Normal certificación oficial de los mismos.

Noticias

En la Inspección municipal está depositada una americana de niño, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Igualmente se encuentra depositado en dicha dependencia un velo que ha sido encontrado extraviado.

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondilio", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplabollos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sarma, 14.

ANUNCIO

Se venden dos camionetas seminuevas a toda prueba, marca Chevrolet, cuatro cilindros, y una trilladora Ajuvia número 1.

Para tratar, con don Carlos López García, en Hornachos.

Vida religiosa

Domingo II de Adviento.—Santos Ambrosio, doctor; Urbano, obispo; Martín, abad; Fara, virgen; Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mártires.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don José Comino García, canónigo.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España, habrá Tercia solemne y misa a gran orquesta; predicará el muy ilustre señor magistral.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Novena de la Purísima

Continúa la novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica en honor de su excelsa patrona y abogada la Inmaculada Concepción.

Orden de los cultos: Mañana.—Todos los días, a las ocho y media, misa con acompañamiento de armonium. En ella comulgarán los coros señalados, pidiendo con especial fervor la paz y prosperidad de nuestra Patria a la augusta patrona de las Españas.

Tarde.—A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, santo Rosario, sermón, ejercicio de la novena y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Juan Antonio Martínez, de la Compañía de Jesús.

Los cultos de la mañana de hoy se aplican a intención de la señorita Isabel Rincón; y los de la tarde a la de doña María Sánchez Pallasar. Los cultos de mañana por la mañana, o sea, la misa con acompañamiento de armonium y lectura de novena, se aplican a intención de las señoritas Aurora y Gloria Villalón-Daoiz, y los de la tarde por la de las señoritas Pepita y Conchita Crisóstomo.

Advertencias.—Se ruega a todas las Hijas de María asistan a los cultos y comulguen con la medalla y ocupen los bancos que se reservan para la Congregación.

Se suplica a todas las Hijas de María contribuyan a estos cultos con una cuota extraordinaria este mes.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada. Este día, titular de la Archicofradía, se tendrá la comunión general obligatoria a las ocho, con cánticos. Dirá la misa el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Por la tarde, antes del ejercicio, habrá imposición de medallas a las nuevas congregantes. Después del ejercicio de la novena, renovación del acto de consagración a la Santísima Virgen.

Visitando esta iglesia el día de la Inmaculada se gana indulgencia plenaria. Además el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Mañana, festividad de la Inmaculada, después de la misa que ha de celebrarse en esta iglesia, y a la que han de asistir los militares, habrá exposición del Santísimo, que quedará expuesto todo el día hasta la terminación del ejercicio de la novena por la tarde, y se aplicará este manifiesto por la intención de las señoritas de Tafur y Adalid.

Se ruega a las fervorosas Hijas de María que no falten a velar al Santísimo Sacramento durante las horas en que ha de estar expuesto.

EN LAS CARMELITAS

Mañana lunes, y hora de las diez, pronunciará sus votos solemnes ante la reverenda madre priora de este convento la hermana Josefa de la Dolores, y predicará en esta ceremonia el reverendo padre fray Diego de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

EN SANTA ANA

El día 11 del corriente dará principio, al toque de oraciones, el solemne triduo que la Comunidad de religiosas de este convento dedican a la gloriosa Santa Lucía, Virgen y mártir, abogada de la vista.

Expuesto Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Rosario y Triduo, ocupando la sagrada cátedra los días 11 y 12 el muy ilustre señor don Vicente García y Gomis, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

El día 13, un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Contribuyen con limosnas especiales para estos cultos las señoras siguientes:

Día 11.—Doña Emilia Llinás, viuda de Galache, por sus difuntos.

Día 12.—Doña Ana Llinás de Esparrago, por sus difuntos.

Día 13.—Doña Felisa Méndez, por sus difuntos.

El día 13, fiesta de la santa, misa cantada a las diez y media, quedando Su Divina Majestad expuesto todo el

EXPOSICION DEL SANTISIMO

El próximo martes, día 9, y con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Francisco Neila Ciria, general de brigada, estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde las diez de la mañana hasta la terminación del santo Rosario, al toque de oraciones, en el altar de San Francisco, de la parroquia de San Agustín, y todas las misas que en referida parroquia se digan el expresado día, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor (q. e. p. d.)

En el Ateneo

La conferencia del doctor Novoa Santos

Esta tarde ocupará la tribuna del Ateneo Científico y Literario el ilustre doctor don Roberto Novoa Santos, disertando sobre el tema "El alma de la peregrina".

La conferencia será de carácter cultural y dará comienzo a las seis y media de la tarde.

El acto promete ser interesante, y por eso esperamos una nutrida asistencia de público.

a intención de doña Lucía Escalante de Albarrán.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete y media, diez (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las nueve.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.



—Es una vergüenza. Me han dejado en el tren sin asiento.
—¿Había dejado usted alguna señal?
—Claro. Pegué un sello de Correos y no me valió, porque se sentaron encima...

* RECORTES *

¿PUEDE ENTRARSE IMPUNEMENTE LA MANO DESNUDA EN METAL DERRETIDO?

M. Bouigny, que hizo un estudio especial de lo que se llama el estado esferoidal de los cuerpos, probó por sí mismo que es posible sumergir la mano en metal derretido y hasta tenerla allí algún tiempo.

La teoría es la siguiente: La mano del operador, previamente frotada con un líquido muy volátil, como el alcohol u otro por el estilo, puede sumergirse rápidamente en el metal derretido.

En algunos casos la humedad natural de la mano basta para hacer el experimento.

El alcohol o el líquido de que está untada la mano, al ponerse en contacto repentino con el metal ardiente, produce el estado esferoidal y conserva aislada la mano unos momentos por medio de una capa de vapor que se interpone entre la epidermis y el metal hirviendo.

Claro está que nosotros no recomendamos a nadie que haga la prueba, por lo que pudiera suceder.

CARRERAS DE CABALLOS

Los persas las celebran en las festividades del Sol, y Heracles las introdujo en Grecia.

Entre los romanos, las carreras de

caballos constituían un espectáculo popular que apasionaba al público. Roma fué extendiendo esta afición, que pasó a Austria, después a Hungría y luego a Inglaterra.

EL USO DEL RUIBARBO

El ruibarbo, planta que se emplea como tónico estomacal en la medicina casera, era conocido y usado como ingrediente sazonzador para las comidas, dos mil setecientos años antes de Jesucristo.

CURIOSA INFLUENCIA

La fortaleza y bondad de la lana depende no solamente del clima en que están los animales, sino que también se debe a cierta peculiaridad de los alimentos que comen, la cual proviene directamente del suelo.

Los ganados que comen pastos de terrenos arcillosos crían la lana endeble, pero en las regiones en que el suelo es fértil, la lana resulta fina y sedosa.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Razón San Gabriel, 7.

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 35

PIEDRA DE TOQUE

Por Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

bre novia pobre, es un encanto de mujer al creerla rica; tú, el hombre digno y leal de siempre, el que yo creía, el que yo esperaba.

—¿Y Memé?

—¡Necio! ¿Crees que tú que a Memé le han dicho una palabra ni su madre ni su hermano? Memé es la única que no sabe de esto una palabra.

—¡Oh, Memé! ¡Mi pobre Memé!

—Tuya y pobre, como tú la quisiste. Tuya, porque te quiere con toda su alma, y pobre, porque para nada necesita los dineros de este pobre viejo, que no servirán más que para empequeñecerla. Tómala, pues, acude a ella, ofrécele tu amor, que no hay en ello desdoro alguno para ti, y hazla feliz... Después, después... yo me cuidaré, yo me he cuidado ya de hacerlos ricos.

—Mi padre, mi señor—sollozó José Antonio, cayendo de rodillas y cubriendo de besos las manos del anciano.

—¡Alza! ¡Alza, babieca!—ordenó éste—. Y no me hagas perder los estribos... Riámonos. Riámonos al ver cómo los ruines luchan con sus miserias y con sus ambiciones; riámonos al ver cómo la egregia doña Urraca,

que te secuestraría para entregarte a su hija pobre, saca a relucir todossusss apollilladoss pergaminoss, para negarte la mano de su hija rica; riámonos al ver cómo Constant se vende por un puñado de doblones que no habrá de tocar nunca, ¡nunca!, por qué respeto la dote de la muchacha, pero se la dejó garantizada contra su futuro esposo; riámonos, viendo la ansiedad de esos desventurados, en espera de que cierre el ojo este viejo, y riámonos nosotros tres, Memé, tú y yo, trabajando por la felicidad ajena y gozando de nuestra propia felicidad.

—¡Y, caramba! Echamos las campanas a vuelo por el éxito de la piedra de toque, que en buena hora se me ocurrió emplear para mejor conocerlos y más amarnos.

UN POQUITIN DE EPILOGO

El Asilo y las escuelas de Los Cipreses—cuna y sepulcro—, viven vida próspera y feliz, sembrando risas y enjugando lágrimas.

Don Emeterio, el grande, continúa tan terne, engarzando años en el plácido y bienhechor rosario de su vida.

José Antonio y Memé son felices

y comen perdices, rodeados de un angelical coro de pequeñuelos, escapados del cielo un día que San Pedro se dejó entornada la puerta.

La señora condesa de San Sereni sigue arrastrando por sus salones sus eses y sus dengues, con gran satisfacción de Jueves y de Domingos.

Y Constant, el célebre Constant, halló la felicidad donde menos la esperaba. Su mujercita es un encanto, una hormiguita, una hacendista formidable. Junto a ella ha aprendido Constant a saborear las dulzuras del amor honesto, del hogar honrado y del trabajo regenerador. Nada sabe la hija del viejo telegrafista de los cuarenta mil duros que la... amenazan, y que, sin ella sospecharlo, le han abierto las puertas de la dicha. Constant, sí, Constant sabe de ellos; pero sin impaciencia alguna; no pide a Dios la muerte de don Emeterio, sino que lo guarde y prospere, por los muchos beneficios recibidos de su mano.

Y cuando los prometidos caudales bailan una linda zarabanda áurea ante sus ojos, sonríe pensando:

—A nadie le amarga un dulce; pero la verdad es que, como necesitarlos, no nos hacen maldita la falta.

Y colorín colorao.

FIN

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Poderosamente rica en Vitaminas.—Da carnes.—Produce energías Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

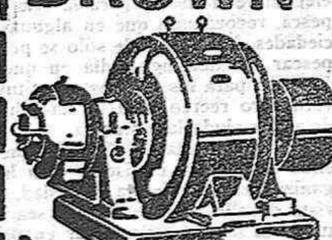
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILLONES DE ENFERMOS en todo el mundo que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, TOSÉS rebeldes, DEBILIDAD GENERAL y TUBERCULOSIS PULMONAR en su 1.º y 2.º grados. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo, y lo mismo a los adultos. El mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Al primer frasco se notan sus sorprendentes resultados. Próbalo y os convenceréis. Insustituible. De sabor agradable.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros



Avenida Conde de Peñalver,
21 y 23—MADRID

La sesión de la Comisión permanente

Se dicta una Real orden autorizando al Ayuntamiento para las reformas solicitadas en terrenos del ramo de Guerra

El concejal señor Medina se lamenta de la deficiencia del servicio de incendios, recientemente evidenciada

LOS QUE ASISTEN

Ayer mañana, a las doce y media, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento. Presidió el señor Galache, asistido por el secretario señor López Moreno y el interventor señor Sánchez Iglesias. Concurrieron los concejales señores Castellano, Serrano, Medina y Bigeriego.

LAS CUENTAS

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, como asimismo la relación de cuentas, facturas, recibos, listas, etcétera, de la semana, que importan 9.050'75 pesetas.

El señor Serrano pide la palabra para manifestar su extrañeza por uno de los conceptos que en las mismas figuran. Se refiere a cien pesetas abonadas a un obrero por medir piedra.

Le contesta el señor Galache que es un cargo necesario, pues no puede confiarse en lo que digan los picapedreros, y la misión de éste es comprobar la cantidad de trabajo que efectúan.

También ruega el señor Serrano al alcalde que las facturas que se abonan a los autos de la parada por servicios prestados al Ayuntamiento no se abonen si no citan en la misma el número de kilómetros recorridos en el mismo.

El señor Galache dice que le interesa hacer constar que él no los usó nunca.

El señor Medina dice que una vez que tuvo que utilizarlo para un servicio relacionado con el expediente de la Casa de Socorro hizo consignar en la factura el número de kilómetros, a razón de 0'39 pesetas uno, según contrato hecho por el Ayuntamiento.

Rectifica el señor Serrano diciendo que no se refiere a estos servicios, poco frecuentes, precisados por los concejales, sino a los viajes frecuentes de técnicos, maestros de obras, etcétera, a diferentes sitios en que se efectúan obras municipales, agregando que lo indica por sí estima la presidencia tenerlo en cuenta para lo sucesivo.

El señor Galache le promete que así se hará.

Se leen las cuentas presentadas por el administrador del Matadero, que son:

Por gasolina para el tanque, 83'70 pesetas; por gasolina para el servicio de carnes, 275'90; por gasolina para el transporte de cadáveres, 21'70, y otra partida corriente y fija referente a la dependencia.

También interviene el señor Serrano para manifestar que considera excesivo el gasto de gasolina. A ello replica el señor Galache que ha de tener en cuenta que ha habido que regar los pinos plantados en el Castillo y que el tanque ha permanecido auxiliando a la máquina apisonadora que trabajó en las carreteras municipales últimamente arregladas.

LOS FARMACEUTICOS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

Se da lectura a una instancia de los farmacéuticos de la Beneficencia municipal, hoy inspectores químicos, en que solicitan se les reconozca los derechos de residencia y prestación de servicio, puesto que el Colegio de Farmacéuticos ya hizo la clasificación.

El señor Galache manifiesta que, según se desprende de la misma instancia, no es obligatorio este reconocimiento, agregando que es improcedente además por haberse presentado fuera de plazo.

El señor Medina pide que se pase dicha instancia a informe de la Intervención para patentizar la imposibilidad de acceder a sus deseos.

El señor Bigeriego cree innecesario este trámite, pues el señor interventor se halla presente y puede asesorar sobre el asunto.

El interventor manifiesta que no se puede reconocer un derecho que no existe y el que, por tanto, nada obliga.

Atendiendo a estos razonamientos se acuerda desestimar la instancia.

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Se leyó una instancia presentada por albañiles, areneros, ladrilleros, chusqueros, caleros, etc., pidiendo que las casas ultrabaratadas que se proyectan sean construidas con piedra y ladrillos, de cuya forma protegerá el Ayuntamiento a los obreros del ramo de la construcción, alegando como argumento el mal resultado de las construcciones con cemento.

Comenta el señor Galache que este asunto está resuelto, puesto que, habiéndose anunciado un concurso, si ellos dicen que resulta en esta forma más barato, pueden presentar proposiciones al mismo.

Por su parte adelanta que el Ayuntamiento, por el mismo precio, se inclinaria a esta forma de construcción.

El señor Medina dice que le parecen bien las manifestaciones del alcalde; pero que para el caso que cita de igualdad de precios, no hay que inclinarse a favorecer a los obreros de este ramo, puesto que para las construcciones de cemento hay también obreros especializados, a los cuales se perjudicaría en consecuencia.

Además, que no todas las construcciones que se hacen con cemento dan mal resultado.

LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES

Se da lectura a una instancia presentada por don Javier Navarrete Navarrete, presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, en la que solicita se le condone la cantidad de 260 pesetas, parte correspondiente a la contribución que ha de percibir el Ayuntamiento por el arriendo de la charca del Guadiana, alegando que es un sport que practican las clases humildes y la carencia de recursos de la Sociedad, que ahora comienza a vivir.

Pide la palabra el señor Medina, quien comienza diciendo que aun desconociendo el fundamento legal que pueda haber en la resolución del Ayuntamiento accediendo a esta instancia, recuerda que la legislación relativa a pescas desde el tiempo de Carlos III, otras posteriores y aún la actual, dictan acertadas disposiciones para el fomento de la pesca.

Agrega que son ellos, los que hoy se asocian los que la han hecho desaparecer, pues todos saben que en el charco del puente se ha pescado por todos procedimientos, a pesar de existir la prohibición de usarlos, so pena de incurrir en la sanción correspondiente.

Pide, por último, que se indague si existen algunos derechos en la Corporación para poder condonar el pago de ese impuesto.

El señor Galache expresa que el propósito de la Sociedad es fomentar la cría del pescado. Al encargarse ellos de la vigilancia y acotamiento de la charca será cuando se observe la veda. Al arriendo no puede oponerse el Ayuntamiento, puesto que está concedido ya por el Estado.

Tampoco puede—condonar el impuesto, pero si cobrarlo y hacer la donación de una cantidad equivalente, con cuyo medio se protege a la Sociedad que nace y que tiene los dos aspectos de distracción y fin práctico, puesto que es indudable que la mayor abundancia de pescado repercutiría en abaratamiento del mismo en el mercado.

Insiste el señor Medina, aclarando que él de lo que trata es de que se fijen las condiciones en que han de efectuarse el fomento para la cría de la pesca, recordando que en algunas Sociedades de esta índole sólo se permite pescar los domingos, día en que por ser libre para los obreros constituye el verdadero recreo para la clase humilde a que alude la instancia.

A esto contesta el señor Galache que ellos no pueden inmiscuirse en la organización de referida Sociedad, y en vista de ello se acuerda que sea efectuado el ingreso, y acordar en principio subvencionarles por la misma cantidad en el próximo presupuesto.

UNA SOLICITUD

Se da lectura a una instancia de Fernando Gomera Cerrato, en la que solicita se le tenga en cuenta para habitar una de las nuevas casas construidas en la avenida de Joaquín Costa.

UNA INSTANCIA DEL OBIS. PADO

Don José Velardos Parejo, en representación del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, manifiesta que en tiempos se solicitó del Ayuntamiento cuatro mil metros de terreno para construcción de la iglesia de San Roque y una Escuela de Artes y Oficios.

Agrega que hoy, que ya no tiene objeto la creación de tal Escuela por estar próxima a fundarse otra, solicita definitivamente dos mil metros cuadrados únicamente, en los que se ha de construir la iglesia, un jardín y habitaciones destinadas al párroco.

El señor Medina propone pase a informe del técnico.

Contesta el señor Galache que estando acordada y aprobada la cesión de cuatro mil metros, ahora que piden solamente dos mil es como una dejación que hacen de dos mil metros al Ayuntamiento. Es, por tanto, una ratificación del permiso, que de pasar a informe del técnico es solamente para lo referente a la alineación, que puede haber variado desde aquella fecha.

Rectifica el señor Medina que no es que se oponga a la cesión, sino que ha querido decir que el informe del técnico se limitará a fijar el sitio para la casa rectoral, condiciones higiénicas, etcétera, pues tiene la seguridad plena de que el solar no ha sufrido modificación alguna con los nuevos planos.

PROPOSICION PARA AMPLIACION DE OBRAS

Tomás Cruz Méndez, a quien se concedió por concierto las obras para construir una nave y reformar otra del Matadero, solicita se le conceda la construcción de la tercer nave, por suponer facilidades para el trabajo.

El señor Galache encarece la necesidad y conveniencia de efectuarlo así, y propone se apruebe.

El señor Medina dice que teniendo en cuenta la preocupación que para el alcalde constituye en estos días la crisis obrera, pasa por alto que para esta concesión no se anuncia nuevo concurso.

Aclara el señor Galache que no se trata de concurso ni de subasta, está dentro del concurso anterior para las dos primeras naves en que hay una cláusula que dice que se pueden hacer proposiciones para construir la otra, dándose lectura a la parte de referencia.

En vista de ello se acuerda acceder a lo solicitado.

UN INFORME DEL TECNICO

Se da lectura a una certificación del arquitecto municipal aprobando obras

efectuadas por el Fomento de la Vivienda Popular en la avenida de Joaquín Costa, importantes 84.452'56 pesetas, acordándose autorizar el de dicha cantidad.

CITACION DEL GOBIERNO CIVIL

Se da lectura a un oficio del Gobierno civil en que, refiriéndose a la organización del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas, cita en el despacho del señor gobernador a dos concejales que actuarán como vocales de la comisión mixta para tal fin.

Se acuerda nombrar a los señores Medina y Aguilar.

OBRERO PENSIONADO

Se da lectura a un expediente que hace relación a los obreros pensionados, acordándose pase a ocupar la vacante el que le corresponda en turno.

PERMISO PARA OBRAS

Se da lectura a una instancia de don José Carrasco, en que solicita autorización para construir un edificio en las proximidades a la carretera en lugar cercano al Vivero de Obras públicas.

Al dar lectura al informe del técnico, resulta que está ya construido, si bien se advierte que se halla en perfectas condiciones para su aceptación.

El señor Galache hace una aclaración a este respecto, diciendo que en tiempo tuvo noticias de que se había comenzado a construir en las traseras del nuevo Seminario y en vista de ello ofició a aquellos propietarios para que no continuaran, sino después de haber obtenido el consiguiente permiso, a lo que los dueños contestaron que si habían procedido a edificar era suponiendo que no había plano de alineación referente a aquellos terrenos.

En vista de ello y puesto que el arquitecto y la Inspección de Sanidad informan favorablemente, se considera como atenuante la ignorancia de estos requisitos, tolerando la construcción de referencia, previo el pago de los debidos derechos.

TRASPASO

Lorenzo Salazar solicita autorización para quedarse en traspaso con un establecimiento de bebidas. Iba a aprobarse la instancia, cuando el señor Medina manifestó su creencia de que el informe técnico citaba algunas deficiencias, como efectivamente sucedió, pues dicho funcionario hacía constar la falta de una cisterna.

En vista de ello se acuerda oficiar al solicitante para que cumpla con los requisitos indicados.

PETICION DE AUMENTO DE SUELDO

El jardinero Ramón Alhama Flores solicita se le abonen los quinquenios que le corresponden.

Manifiesta el señor Galache que, según los informes adquiridos, no es posible acceder a la petición por no contárselo para dicho fin el tiempo que prestó sus servicios como auxiliar de jardinero, comenzándose a contar desde su ascenso, por cuya causa no le corresponde percibir esos derechos hasta el 23 de octubre de 1933.

PETICION DE HABERES DEVENGADOS

Se da lectura a una instancia suscrita por la viuda e hija de un barrendero fallecido, pidiendo se le conceda el abono de los haberes devengados por dicha causa, acordando la Permanente acceder a lo solicitado.

TRANSMISION DE UN NICHOS

Manuela Moreno Sánchez solicita se traslade la inscripción de un nicho que figura a su nombre al de Antonio Fernández Ramos.

CONCIERTO DE OBRAS

Informó el señor Galache a la Permanente que se había celebrado el acto de concertar las obras de pavimentación de las calles Luis de Miranda y Cardenal Carvajal, por la suma de 5.055 pesetas, a José Antonio de los Remedios, y la de acerado y bordillos de la calle de Chapín a Vicente Rodríguez, en 5.300.

EL CENSO DE POBLACION

Manifiesta el señor Galache que en años anteriores los trabajos efectuados para la confección del censo de población costaron de 12 a 13.000 pesetas, y que en vista de ello, había concertado la confección de los mismos en 7.600 pesetas.

RESOLUCION APLAZADA

El arquitecto municipal don Rodolfo Martínez, presenta un certificado en que acredita que don Luis Ansona tiene efectuadas obras importantes 312.752'99 pesetas, como aprobación de las mismas.

El señor Galache manifiesta, en vista de algunas opiniones, la conveniencia de quedar este asunto pendiente hasta el martes en que se celebrará otra sesión, con asistencia de la Junta de Vecinos.

UN NOMBRAMIENTO

Hace uso de la palabra el señor Galache para significar la perentoria necesidad de proceder al nombramiento de un tenedor de libros, y convenido de ello, y en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado, con carácter interino, a don Antonio Sánchez.

Agrega que el Ayuntamiento anterior había consignado 3.000 pesetas para ese cargo, en cuya provisión aún no se había pensado; pero que ahora se hace sentir la necesidad ineludible de resolver, pues él tiene muchas ocasiones en que necesita saber la cantidad de que se dispone.

Por ello lo considera más necesario aún que la luz y que el agua.

Pide la palabra el señor Serrano para manifestar que considera ese cargo innecesario. Recuerda que el criterio del Pleno es amortizar plazas y no crearlas, puesto que sobra personal.

Le extrañan al señor Galache estas manifestaciones por constar dicha plaza en el Reglamento recientemente aprobado y hallarse incluida en el presupuesto ordinario, que también ha sido aprobado, prueba evidente de su necesidad.

El no dice si hay muchos empleados o pocos. Quiere que se le denuncie si hay alguno que no trabaje para imponerle la sanción correspondiente.

Interviene nuevamente el señor Serrano, diciendo que al efectuar el alcalde el nombramiento, en uso de sus facultades, estaba bien. Aclara que él no dice que no haya quien no cumpla, pero que se le podía exigir algo más, insistiendo en que no es necesario ese nombramiento.

El señor Galache se ofrece a retirar el nombramiento al interesado si la Permanente así lo acuerda.

El señor Bigeriego dice que en otra ocasión ya informó favorablemente la Intervención y que le parece lógica

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12 **BADAJOS** Teléfono 533

la idea del alcalde por la serie de obras que tiene pendientes el Ayuntamiento, que vienen a complicar la de por sí laboriosa contabilidad.

Agrega que es otro motivo para no oponerse, caer de lleno en la competencia del alcalde y, sobre todo, estar ya nombrado.

El señor Medina manifiesta que estos nombramientos trascienden a la calle, donde se dice que en el Ayuntamiento no se trabaja y sí se aumenta personal.

Pero dice que puesto que la presidencia lo considera tan necesario como el agua, y ésta constituye un artículo de primera necesidad, la acepta, dejando dicho nombramiento a discreción de la presidencia.

A ello contesta el señor Galache que puede hacerlo así, pero que siempre le agrada consultar la opinión de la Permanente.

Concluido este debate se acuerda por unanimidad nombrarlo interinamente hasta el próximo año, en que se puede resolver llevar la plaza a oposición, concurso o lo que el Pleno determine.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR GALACHE

La presidencia expone que hallándose contratadas las obras de pavimentación desde puerta del Pilar hasta el grupo escolar Alonso de Celada, sería conveniente, en lugar de efectuarla, aplicar esa cantidad al trozo comprendido desde la esquina de la calle Borja hasta el parque de Castelar.

Argumenta para ello dos motivos: el primero es que esta última parte tiene mucho más tránsito, y el segundo es que hallándose la parte del frente del cuartel de Alcántara incluida en el plan de obras del circuito de Firms Especiales, cree innecesario proceder a ese arreglo, que ha de llevar a efecto el circuito por su cuenta.

El señor Medina acepta el cambio y pide que ya que se van a realizar, y suponiendo que la nueva casa de Correos se inaugurará en breve, pide a la presidencia ponga de su parte la acostumbrada actividad para conseguir del contratista que estén terminados dichos trabajos para primeros de año.

Contesta el señor Galache que así lo hará, pero advirtiéndole que esto no es más que una indicación suya, puesto que tiene que ir al Pleno, que a su vez oír a la Comisión de Vecinos.

LAS MEJORAS CONSEGUIDAS

Da cuenta el señor Galache de telegramas recibidos en contestación a los que envió al capitán general y al ministro de Fomento. El primero de ellos le notificó que en el correo de hoy remitía traslado de la Real orden resolviendo favorablemente su petición acerca del ensanche de puertas del Pilar y Trinidad, el embellecimiento de los taludes de la muralla y la construcción del parque infantil.

Dice el señor Galache que no regatea los elogios al capitán general de la región y al gobernador militar de la plaza, pidiendo conste en acta la gratitud del Ayuntamiento y se les comunique la satisfacción que ha producido la Real orden y el telegrama en que da cuenta de ello, pues a ambos se debe la consecución de estas gestiones.

Lee después otro telegrama del ministro de Fomento en el que le promete dedicar parte del crédito extraordinario de diez millones para atender a la construcción de carreteras a esta provincia, dentro de las posibilidades.

A esto añade el señor Galache la satisfacción que le produce que puedan destinarse a Badajoz una cantidad importante, reconociendo que tiene las mismas necesidades que otras provincias, a las que siempre han atendido.

El señor Serrano manifiesta que si la presidencia, como dice, va a dar las gracias por la concesión, solicite al propio tiempo que parte de la cantidad sea dedicada a carreteras de segundo y tercer orden y caminos vecinales, esto es, a los medios de comunicación de los pobres, pues pudiera suceder que se pensara dedicarlas a circuito de Firms Especiales y, por tanto, solamente a carreteras de primer orden. A esto contesta el señor Galache diciendo que hará la petición por carta.

El señor Medina hace constar que si bien es cierto que las gestiones han tenido éxito por el apoyo del capitán general y del gobernador militar, no se le oculta que ha influido también la constancia y el tesón de la presidencia, por lo que propone se haga constar en acta un voto de gracias por los tres.

El señor Galache agradece las palabras del señor Medina, recordando que dijo al tomar posesión que pondría su buena voluntad al servicio de su pueblo, pues no puede olvidar que aquí nació, aquí vive y aquí piensa morir.

Lo que sucede también es que cuando se han tratado de estas cuestiones relacionadas con el ramo de Guerra, ha parecido todo imposible.

Ahora vamos viendo—agrega—que están dispuestos a hacer toda clase de favores que se hallen a su alcance y que sean razonables, por lo que insiste en elogiar la conducta de las autoridades militares mencionadas.

El señor Bigeriego, de acuerdo con el señor Medina, prodiga elogios al señor Galache, alentándole a proseguir en el plan que se ha trazado, en la seguridad de que el pueblo de Badajoz sabrá agradecerlo.

A continuación el señor Serrano dice que no es amigo de incensar, como ya sabe la presidencia, pero que en esta ocasión se adhiere a lo manifestado por sus compañeros, por creer de justicia que se tributen esos elogios.

Anuncia con mucho circunloquio a la presidencia que va a hacerle una pregunta que no sabe si será indiscreta.

Se refiere a si el viaje que ha efectuado para estas gestiones lo ha hecho por su cuenta o por la del Ayuntamiento, pues le han hecho esa pregunta y que, por tanto, quiere contestar.

El señor Galache le dice que desde que se halla en posesión del cargo, todos los gastos que ha habido necesidad de efectuar los ha hecho por su cuenta: en la Semana Extremeña de la Exposición de Sevilla, a la Rábida, etc., en ninguna ha formulado cuentas, sino que las ha pagado de su peculio.

Le interrumpe el señor Serrano, lamentando pueda molestarle por la pregunta, que desde el primer momento temió fuera indiscreta, como lo dijo.

Contesta el señor Galache y dice que lejos de molestarle lo agradece, pues con ello da lugar a que informe debidamente a la persona que se interesa por ello, agregándole además que todos los concejales saben que tampoco cobra la consignación, que invierte en fines benéficos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Con motivo de una carta publicada por la Prensa acerca del monumento que se ha de erigir en Madrid a Hernán Cortés, el señor Medina apoya la petición del "castúo", que manifiesta querer oír y contar con el espíritu de Extremadura.

Cree que la Corporación debe tomar parte activa en el asunto para llevar a feliz término la iniciativa, y como seguramente se abrirá alguna suscripción al efecto, consignar cierta cantidad.

El señor alcalde le indica la conveniencia de no hacer ahora la proposición que esboza, pues si se espera para ello a primero de año, ya pueden consignar más cantidad que la que ahora podía consignarse.

No obstante, puede hacer constar que la Alcaldía ha visto con gran simpatía la iniciativa y que prestará su apoyo en cuanto los medios económicos lo permitan.

LA DEFICIENCIA DEL SERVICIO DE BOMBEROS

También dice el señor Medina que en el incendio ocurrido en la calle Abril se puso de manifiesto la lamentable organización del Cuerpo de Bomberos, que se desenvolvía sin orden ni concierto.

Recuerda que en otra ocasión pidió se dotara el servicio de los elementos necesarios. No niega que algunos de ellos se han adquirido quizás con exceso; pero que resultan inútiles, pues los que han de manejarlos no se desenvuelven con la rapidez debida.

Se hubieran podido evitar esos daños si este personal estuviera más adiestrado, para lo cual deben hacer ejercicios frecuentes y revisión del material, de cuya forma se hubieran evitado los lamentables incidentes que se han presenciado en el incendio citado, de romperse las mangas al ir a utilizarlas.

Además—añade—, hallándose cada individuo aleccionado y especializado en una sola función, llegarían a acoplarse debidamente.

Ruega por ello a la presidencia se interese por esta cuestión tan interesante, con objeto de evitar el deplorable efecto, que redundará en desprestigio del Cuerpo de Bomberos.

Como fueran ya las dos y media de la tarde, el señor Medina se resigna a dejar para otra sesión otros ruegos y preguntas que traía preparados para esto.

Con cuyo motivo se levanta la sesión.

Desde Mérida

La crisis obrera y la forma de solucionarla

LIMPIEZA, LIMPIEZA Y LIMPIEZA

Hace tiempo que se deja notar el mal estado de limpieza en que se encuentran nuestras calles; parece ser que los basureros sólo son pagados para que barran la calle Santa Eulalia, y la limpieza pública debe hacerse en todas las calles; es un verdadero atraso el vergonzoso estado de limpieza en que se encuentra hoy nuestra ciudad, porque no hay que decir esta ni aquella calle no se barre, sino que para ser justo tenemos que decir que no se barre ninguna, excepto la de Santa Eulalia, que se barre muy mal barrida.

No vamos a dedicar varias columnas a este asunto, sólo vamos a decir que no sabemos si la actual forma de limpieza le es más o menos costosa al excelentísimo Ayuntamiento que la anterior; pero lo que sí sabemos, y eso se lo podemos demostrar a quien lo crea necesario, es que ahora no existe tal limpieza.

Hace tiempo, viendo el mal estado de limpieza en que se encuentran las calles, pensé hacer una campaña aun contra de mis buenos deseos de poder hacer lo contrario; pero no quise hasta no estar algo más documentado sobre la forma en que había costumbre de hacerse tal limpieza.

Hoy, bien cerciorado de la forma en que ésta se efectúa, no puedo menos de coger la pluma para llamar la atención de quien corresponda.

Como pareciese que otras crónicas anteriores han sido tomadas como con objeto de herir la susceptibilidad de al quien, no queremos dar publicidad a ésta sin antes decir que no lo decimos por nadie ni por nada.

LA CRISIS OBRERA Y LA FORMA DE SOLUCIONARLA

Hace unos días que la crisis obrera está haciendo sus estragos en nuestra ciudad, si bien en menor cantidad de lo que se cree, y se trata de remediar.

El Municipio, atento a las necesidades de sus obreros, ha querido remediar en parte los grandes estragos que dicha crisis puede traernos, decidiendo solucionarla en la laudable forma de gravarle a cada ciudadano que buenamente pueda y quiera con el pago de 250 pesetas a un jornalero durante los días, así como el número de jornaleros, con arreglo a los medios de posición que cada uno cuenta.

Ni que decir tiene que tenemos forzosamente, pero con gusto, que felicitar al señor Colomo Amarillas por el acierto con que está solucionando dichas crisis, pero lo que no podemos ver bien visto es que sin ningún previo aviso se le mande cobrar a los ciudadanos un jornal por cualquiera que sea el número de días por un obrero que no se ha presentado a ponerse a su servicio y si haya estado empujando en cualquier calle de las muchas que les hace falta.

Nosotros creemos desde luego que las medidas adoptadas por el Municipio son las más apropiadas para darle la solución a dicha crisis; lo que nosotros queremos decir es que el señor que paga diez reales a un individuo para que no fallezca de hambre, tratándose de una cosa voluntaria como es ésta, quiere que si ha de trabajar sea en su casa, y si lo ha de agradecer, sea a él y no a quien sólo hace cumplir con su deber, solucionando dicho problema con dinero ajeno.

Otra deficiencia que hemos notado al ser adoptadas por nuestro Municipio tales medidas, es que se le está remediando la crisis obrera a quien ningún derecho tiene a ello, pues jamás trabajó.

A nuestro juicio, debían los señores

encargados de tal misión tener un poquito más de cuidado para que aquellos que ni saben trabajar ni han trabajado en su vida, se sirvan de la crisis obrera para hacer víctima de sus estafas, tanto a los que tienen que pagarles un sueldo, como a los verdaderos obreros.

Entienda bien nuestro Municipio; ese no es el camino de solucionar crisis obreras; si bien es fácil el plantearlo, no lo es el llevarlo a la práctica.

Porque no puede existir ninguna ley que obligue a nadie a pagar a nadie sin que le trabaje, y esto es lo que están haciendo, cobrando, o por lo menos intentando cobrar a cierto número de personas los jornales de los trabajadores que se dedican a empujar calles, y que si nadie sospechara de que nuestros actuales regidores vayan a negociar con esto, nosotros, algo mal pensados quizás, lo atribuyamos a maquinaciones electorales, que no debemos pagar a favor de quien a cambio no hará por el pueblo más que lo que hizo.

CONFERENCIA

Como tenía anunciado, celebró su conferencia en las escuelas graduadas de niños el culto y simpático capitán de Artillería don Federico de Manresa, sobre el tema "Relaciones entre el pueblo y el Ejército: La bandera española".

Antes de empezar, el señor Albalá puso de relieve tanto las dotes culturales como oratorias del señor de Manresa.

La conferencia fué un sabio consejo a los jóvenes, demostrándoles todos cuantos son sus deberes para con la Patria, asegurando que el ir al servicio no es más que el cobijo en una nueva familia.

Fué aplaudidísimo y felicitado.

DILAN

ULTIMAS PUBLICACIONES

- editadas en el mes de noviembre de 1930
- De Buen.—Derecho civil (2.ª edición). Volumen I. (De las "Contestaciones Reus" de Judicatura). Obra completa: 40 pesetas.
- Bañer.—Literatura (2.ª edición). De las "Contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 pesetas.
- Beltrán y Rózpide.—Historia. (2.ª edición). De las "Contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 pesetas.
- Beltrán y Rózpide.—Geografía General. (2.ª edición). De las "Contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 pesetas.
- Beltrán y Rózpide.—Geografía de España. (2.ª edición). De las "Contestaciones Reus" al Magisterio Nacional, 5 pesetas.
- Escuela Oficial de Telecomunicación.—Reglamento de 25 de octubre de 1930. Edición oficial, 1 peseta.
- Nuevas administraciones exclusivas Angulo.—Los auditores de la Armada y las leyes procesales de su jurisdicción, 2 pesetas.
- Marcos y Pelayo.—El Derecho judicial en las Partidas, 5 pesetas.
- Ministerio de Economía.—Legislación sobre admisiones temporales, 2 pesetas.

"EDITORIAL REUS, S. A.

Clases: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

LA HERNIA

y sus peligros radicalmente suprimidos por los aparatos y el método del

reputado ortopedico de Paris **A. G. RAYMOND**

HERNIADOS. No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrís a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desperados los aparatos A. G. RAYMOND, realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la Prensa y que, como las que siguen, enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND:

PALOMARES ALBA DE TORMES, 19 marzo 1930.—Señor don A. G. RAYMOND, Barcelona.—Muy señor mío: Vengo por la presente a darle mis más expresivas gracias por haberme curado de una hernia escrotal que mucho me ha molestado durante quince años. En razón de mi edad avanzada, pues tengo setenta y seis años, encuentro esto maravilloso, y no faltará de decir a los herniados que conozco el resultado que he conseguido. Ya sabe puede disponer en lo que guste de su atento afectísimo seguro servidor, **PEDRO GARCIA**, Palomares Alba de Tormes (provincia de Salamanca).

ESPARRAGOSA DE LA SERENA, 7 de mayo de 1930.—Señor A. G. RAYMOND GALTIE, Barcelona.—Muy señor mío: Sirva la presente para darle las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia escrotal que padecía desde hace catorce años, lo que en razón de mi avanzada edad, sesenta y cuatro años, constituye un éxito que me llena de alegría, pues no lo esperaba. Puede usted creer que no dejaré pasar una ocasión de pregonarlo a todo el que sufre tan penoso defecto. Y quedo su atento afectísimo seguro servidor y agradecido cliente, q. e. s. m., **RAFAEL ALGADA CHACON**.

HERNIADOS. Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios han fracasado. No vaciléis más y antes que sea demasiado tarde visitad, y con toda confianza, al eminente ortopedico en:

- Córdoba, martes 9 de diciembre, Hotel España Francia.
- Quintana de la Serena, jueves 11, Hotel Comercio.
- Montijo, viernes 12, Fonda La Positiva.
- BADAJOZ, sábado 13, HOTEL GARRIDO.
- Aliseda, domingo 14, Fonda Jaime Rebollo.
- Salamanca, jueves, 18, Hotel Comercio.

SOLUCION BENEDICTO
 Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis
 Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
 No irrita el intestino como la creosota
 EN FARMACIAS.—Pop mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CONSEJO DE MINISTROS

Se resuelven varios expedientes que afectan a distintos departamentos ministeriales

El presidente dijo que el Consejo se había ocupado de asuntos de interés y de actualidad, y que por esto no se podía tratar en público.—Se crea la Junta Central de Aeropuerto y se le concede personalidad jurídica para contratar

Madrid, 6.—A las cinco y veinte de la tarde comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el general Berenguer, que dirigiéndose a los periodistas les manifestó que no ocurría novedad y que según tenía entendido, la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro de Marina, que llegó seguidamente, dijo a los informadores que no había nada de particular.

El ministro de Estado, dijo que acababa de recibir noticias de París comunicándole que Poincaré había declinado por su estado de salud el encargo de formar Gobierno y lo había aceptado Barthou.

Preguntado qué asuntos llevaba al Consejo, dijo que solamente una nota, que uniría a la referencia oficiosa.

Poco después llegó el ministro de Gracia y Justicia, a quien preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo el decreto sobre alquileres, contestando el señor Montes Jovellar que algo de eso había.

El ministro de Hacienda, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que llevaba pocas cosas al Consejo, que se ocuparía de los presupuestos.

Un periodista le preguntó si el Consejo se ocuparía de la Confederación Hidrológica del Ebro, contestando el señor Wais que de eso no entendía.

Yo—agregó—me limito a decir si hay dinero cuando me lo piden.

El señor Estrada dijo que mañana recibiría nuevamente a la Confederación Hidrológica del Ebro.

El último en llegar fué el ministro de Economía, que dirigiéndose a los periodistas les dijo que no había novedad.

PARA HACER INFORMACION EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 6.—Los periodistas que hacen información en la Presidencia tienen que ser sometidos a una inspección policiaca y a una observación por los jefes de la Guardia civil que prestan allí su servicio.

A los informadores se les hace en-

trega de un boletín y pueden ya hacer libremente la información.

Aunque la vigilancia se hace con disimulo, ello no impide que sea advertida por los reporteros.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 6.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Salieron diez minutos antes los ministros de Justicia y Economía, quienes dijeron a los periodistas que marchaban a comer a la Nunciatura, donde se le obsequiaba con una comida al nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.

Este dijo a los periodistas que no le había llegado el turno y por tanto no había hablado del decreto de alquileres y ha quedado en el uso de la palabra para el Consejo próximo.

Los periodistas preguntaron al señor Rodríguez de Viguri si había tenido importancia la comida celebrada en el Palax, a la que habían asistido el señor Sánchez Guerra y el ministro de Estado, contestando que no tenía importancia, pues si hubiera sido al contrario se hubiera escogido otro sitio menos público.

El ministro de Marina anunció que el Consejo había aprobado un decreto que lo haría público cuando lo firmara su majestad el Rey.

El señor Matos, antes de bajar, había conferenciado con el Ministerio de la Gobernación, de donde le dijeron que en toda España reinaba tranquilidad, y únicamente se habían recibido telegramas solicitando autorización para celebrar actos públicos mañana y pasado mañana.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había tratado de presupuestos y que tenía ya en su poder los de varios Ministerios.

—¿Y el presupuesto de Hacienda, cuándo se presentará?—preguntaron los periodistas.

—Ese es el mío y, por tanto, el último.

Al salir el presidente dijo a los periodistas que en el Consejo se habían tratado cuestiones interesantes que ha-

cen referencia a la Confederación Hidrológica del Ebro, presupuestos, cuestiones políticas y económicas.

Los periodistas dijeron que esos eran asuntos todos de interés y de actualidad.

El presidente replicó: —Por eso, por ser todos de interés y de actualidad, no se podrá hablar de todo ello en público.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 6.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Estado.—El ministro llamó la atención de sus compañeros para que se consignen las cifras necesarias para la celebración y asistencia a Congresos y conferencias y demás reuniones de la especial competencia de cada uno de los departamentos, pues la cantidad global no es suficiente para las exigencias actuales.

Expediente de ratificación del convenio entre España y Bulgaria sobre extradición y asistencia judicial, y a propuesta del duque de Alba el Consejo se ocupó de la situación actual de España en la Sociedad de Naciones.

Presidencia.—Proyecto de decreto concediendo la creación de la Junta central de Aeropuerto y concediéndole personalidad jurídica para levantar las operaciones financieras necesarias.

Expediente relativo a dar mayor eficacia a la intervención de los vocales nombrados en la Junta de Radiocomunicación en los diversos asuntos relacionados con la representación que tengan.

Fomento.—Expediente relativo a

“Correo Extremeño,”

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE “EL LIBERAL” EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, “LIBRERIA FE”, CAMPANA

que por el Ministerio de Hacienda se provea de fondos al Consejo Ferroviario o se le faciliten medios adecuados para hacer frente a los pagos inmediatos.

Hacienda.—Rebajar en 50 pesetas los precios de gas Oil y proyecto de decreto modificando el convenio entre el Banco de Crédito Local y las Diputaciones de Régimen común.

Economía.—Expediente relativo a la concurrencia de España a la Exposición de Tampa (Florida).

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 6.—Los temas principales que se trataron en el Consejo fueron la situación de la Confederación Hidrológica del Ebro, la proximidad de las elecciones y los presupuestos.

Por todos se reconoció la urgencia de resolver el problema planteado a la Confederación Hidrológica del Ebro por falta de recursos, acordándose buscar una fórmula consistente en un empréstito con la subvención del Estado, consignando éste las cantidades necesarias hasta que se llegue al Parlamento.

Para estudiar la cuestión se nombró una ponencia integrada por los señores Wais y Estrada.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 6.—A continuación se habló de los presupuestos, habiendo la impresión de que todos los ministros podrán satisfacer los deseos del señor Wais de rebajar el 5 por 100 en la cantidad global.

EL TEMA POLITICO Y SOCIAL

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la situación política ante las próximas elecciones, diciendo que durante estos días se celebrarán más de 200 mitines de propaganda.

Hay la impresión de que el resultado de las elecciones satisfará los propósitos y deseos del Gobierno de llegar a la normalidad.

El señor Matos se refirió después a la agitación social que se observa en Valencia y Granada, pero no les concedió importancia.

Por último dió cuenta de que el lunes o el martes llegará a Madrid el señor Cambó.

EL CONTRATO ENTRE EL BANCO DE CREDITO LOCAL Y LAS DIPUTACIONES

Madrid, 6.—Se habló también en la reunión ministerial de la modificación

del contrato entre el Banco de Crédito Local y las Diputaciones, consistente en ampliar en cinco años el plazo para realizar el plan de caminos vecinales y la colocación de acciones del empréstito.

La Diputación de Badajoz ha expresado al Gobierno su opinión de que aun así, escaseará el tiempo para preparar el personal técnico y los trabajos.

EL PRECIO DE LA GASOLINA

Madrid, 6.—La modificación hecha en el precio de la gasolina se debe a propuesta del delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos.

OTROS ASUNTOS

Madrid, 6.—La asistencia de España a Tampa es para la Exposición de Artes decorativas que se ha de celebrar y a la cual concurrirán artistas de nuestro país.

Con motivo del centenario de la muerte de Bolívar, el Consejo acordó colocar una lápida en la casa donde habitó en Guipúzcoa sus ascendientes. Se acordó modificar el régimen de gratificación a los marinos.

El lunes se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia y el jueves marcharán a Roma los delegados españoles para reanudar también las negociaciones que con el mismo fin se vienen haciendo con Italia.

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrebas
Superior	0'55	8'00
Pipilo	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscatei	1'50	20'00
Vizagre	0'40	5'00

Anisados finos. Consulta precios

IDEAL ANIS “CASCORRO”

Al per mayor

Viuda de Francisco Santos

Santa Marta

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Vicente Sanz Biéquez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

ARMAS
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichon
J. Garcia

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 14, y Felipe Chaca, 34

BADAJOS

Noticias diversas

El "Heraldo de Madrid" publica un violento artículo por no autorizarle el Gobierno a la publicación del reportaje donde Franco contaba sus impresiones de la evasión

El ex ministro don Natalio Rivas ha cumplimentado a su majestad el Rey

Madrid, 6.—En su edición de esta noche publica "Heraldo de Madrid" un violentísimo artículo a causa de haberle impedido el Gobierno la publicación del reportaje en el que el comandante Franco relataba las impresiones de su evasión.

Dice el periódico que los lectores pueden consolarse aunque no sepan la forma en que se fugó de Prisiones militares, porque los que debieran saberlo lo ignoran.

El periódico tuvo que hacer una nueva edición, pues el Gobierno acordó no autorizar el reportaje después de estar ya insertado.

En la otra edición publica el "Heraldo" la fotografía del comandante Franco y el artículo a que nos referimos.

Refiere la visita del director del periódico al ministro de la Gobernación para tratar sobre el particular.

Contrasta—agrega—la libertad, que se tiene concedida a la Prensa con esta presión que sobre ella ejerce el Gobierno.

Dice después que es de todo punto imposible soportar esta tutela absurda y que el caso presente dará un mentis a cuantos creen que los periódicos gozan hoy de máxima garantía.

Recuerda el "Heraldo" que en París se evadió de Prisiones León Daudet por un procedimiento de opereta, burlando a la Policía y al Gobierno, y el periódico "La Acción Francesa" dió cuenta de ella atacando a las autoridades.

Termina diciendo que no se puede comparar la personalidad de León Daudet, que es un libelista fanático, con la figura del glorioso aviador del "Plus Ultra".

DON NATALIO RIVAS, EN PALACIO

Madrid, 6.—Hoy estuvo cumplimentando a su majestad el Rey el ex ministro don Natalio Rivas.

Cuando salió del regio Alcázar fue abordado por los periodistas, a quienes dijo en tonos jocosos que era demasiado viejo para cambiar de conducta, y que aun cuando fuera joven, todavía no dejaría de ser un monárquico fervoroso.

EXPLOTA UN BIDON DE CARBURO

Madrid, 6.—En el taller de soldadura autógena, establecido en el Hospital militar de Carabanchel, explotó hoy un bidón de carburo, alcanzando a uno de los empleados llamados Antonio García, que resultó con heridas de pronóstico grave.

PARA CUMPLIR ARRESTO

Cádiz, 6.—Hoy ingresó en el castillo de Santa Catalina el capitán don Pedro Romero para cumplir el arresto que le ha sido impuesto.

HIERE GRAVEMENTE A SU EX NOVIA

Albacete, 6.—En el paseo de Feria, un mozo llamado José Valero, agredió a su ex novia, Ana González, dejándola en grave estado. El agresor fué detenido.

UN JEFE DE ESTACION GRAVEMENTE HERIDO

Guadix, 6.—El mozo de la estación ferroviaria, Francisco Moreno, que tiene perdidas sus facultades mentales, agredió hoy al jefe de estación don José Sánchez, produciéndole heridas que fueron calificadas de carácter gravísimo.

OBreras en huelga

Barcelona, 6.—Hoy han declarado la huelga las obreras de la industria resinera a consecuencia de haberse despedido a una de las compañeras.

El dueño de la fábrica ha manifestado que si en el plazo de veinticuatro horas no se reintegran al trabajo, cerrará el establecimiento.

el señor Sánchez Guerra al jefe del Gobierno.

Dicen que alrededor de ella existe la posibilidad de una crisis y que se avecina un Gabinete constituido por altas personalidades de la derecha, en el que el general Berenguer será el brazo derecho, Cambó el cerebro e integrado por algunos amigos del ex ministro regionalista y un ministro actual.

EL PISTOLERISMO

Madrid, 6.—Todos los periódicos hacen resaltar hoy el peligro que supone la reaparición del pistolerismo, que ya se ha manifestado en Barcelona, y trataba de organizarse en Valencia.

Dicen que el Gobierno debe poner freno a este estado de cosas para garantizar la seguridad personal.

LA HUELGA DE ALBAÑILES EN CADIZ

Cádiz, 6.—Han fracasado todas las gestiones realizadas para solucionar la huelga planteada desde ayer por los obreros albañiles.

Se teme que se plantee la huelga general en el ramo de construcción.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

Valencia, 6.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Sindicato del ramo de la madera, efectuando la Policía once detenciones.

UNA REUNION EN EL DOMICILIO DE CAMBO

Madrid, 6.—Comunican de Barcelona que anoche se reunieron en el domicilio de Cambó significados elementos, cambiando impresiones acerca de los acontecimientos políticos.

Notas políticas

Ayer almorzaron en el Hotel Palax los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía con el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra

Alrededor de esta comida se han hecho los más variados comentarios

Algunos periódicos dicen que se avecina un Gabinete integrado por altas personalidades de la derecha

Madrid, 6.—En el Palax Hotel se reunieron hoy para almorzar los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía, en unión del ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

De sobremesa los reunidos departieron largamente.

Alrededor de esto se han hecho los más variados comentarios.

Unos han afirmado que parece ser que el señor Sánchez Guerra será el jefe de un partido político próximo a ocupar el Poder.

Otros aseguraban que el objeto del almuerzo era el de convencer a los ministros al señor Sánchez Guerra que debía aceptar la presidencia del futuro Congreso.

A la salida del hotel el señor Sánchez Guerra fué saludado por diversas personalidades conservadoras.

VISITANDO AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 6.—La comisión de la Confederación Hidrológica del Ebro visitó hoy al ministro de Hacienda, quien prometió ocuparse preferentemente del asunto.

Los comisionados hablaron a la salida con los periodistas, diciendo que esperaban que en el próximo Consejo de ministros serán aceptadas las proposiciones que han formulado hasta que se llegue al Parlamento.

LLEGADA DE UN MINISTRO BRASILEÑO

Barcelona, 6.—En el vapor "Conde Verde" ha desembarcado hoy el ministro de Relaciones del Brasil, don Octavio Mangaveira, recientemente derrotado.

Hablando de la situación de su país dijo que el Gobierno tiene el propósito de convocar las elecciones para llegar a la normalidad.

LLEGADA DE GOBERNADORES

Madrid, 6.—Mañana llegarán a esta capital los gobernadores de Valencia y Zaragoza, que vienen a informar al Gobierno de la vida política y social de sus respectivas provincias.

EL MARTES LLEGA CAMBO

Madrid, 6.—El martes tiene anunciada el ex ministro señor Cambó su llegada a la corte.

El señor Cambó conferenciará con don Gabriel Maura y con otros significados elementos políticos.

UN PROPOSITO DEL MONARCA

Madrid, 6.—Entre los elementos aficionados a las carreras de caballos se comentaba hoy la decisión del duque de Toledo de deshacerse de su cuadra para alquilar una parte y vender la otra.

DOS GUARDIAS MARINAS DESAPARECIDOS

Manila, 6.—La Policía realiza gestiones para averiguar el paradero de los guardias marinos del buque escuela "Sebastián Elcano", llamados Rafael Gómez y Rafael Cubilla, que han desaparecido por causas que se ignoran.

DICE OSSORIO Y GALLARDO

Barcelona, 6.—El señor Ossorio y Gallardo, hablando con los periodistas, se lamentó de que se haya suspendido la vista que se habría de ce-

lebrar con motivo de la clausura del Centro de Dependientes de Comercio, hecha por la dictadura.

Dijo que ignoraba las causas que hubiesen motivado la suspensión.

Refiriéndose a los propósitos del Gobierno de llegar a la normalidad, dijo que creía que se harían las elecciones si antes no hay una transformación.

Preguntado si se produciría la revolución, manifestó:

—Hacia unos días parecía inminente, pero ahora, no. Ha comenzado a llover y acaso esto haya influido en la frialdad que se advierte en este sentido.

Y luego añadió:

—Creo que las elecciones serán rabiósamente insinceras. Todo se reducirá a cambiar alcaldes y Ayuntamientos y a atropellar todo lo posible a los enemigos del régimen.

En cuanto a los señores duques, en ser o no ser monárquicos, no puedo presagiar la forma en que hemos de ser tratados.

EL CONFLICTO OBRERO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—Continúan en igual estado los conflictos sociales que desde hace tiempo están planteados.

El martes llegarán a la huelga general los camareros.

Hoy había de celebrarse una reunión del Comité paritario, pero no pudo celebrarse a causa de que los delegados obreros fueron objeto de coacción por parte de los sindicalistas.

Para la reunión de la tarde las autoridades adoptaron precauciones.

RAMON CARDENAL Escultor Decorador Decorador de fachadas, interiores y Templos Proyectos y presupuestos Estudio y Talleres: Santa Lucia, n.º 15 BADAJOZ

AMARQUE Bailey-Bailliere 400 páginas, 65 céntimos, 1.000 grabados, Varios mapas, 2.000.000 de letras. Con participación gratuita en los N.º 11024 y 21213 de la Lotería de Navios de 1930. Repite muchas veces. Pedito en las bucas. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Noticias del extranjero

Ha sido encargado de formar Gobierno don Luis Barthou, que ha comenzado a realizar las debidas gestiones

El jefe de Estado llamó a Poincaré, pero éste rechazó el encargo por no considerarse con fuerzas suficientes

París, 6.—Hoy han continuado las gestiones para poner término a la crisis de Gobierno planteada.

El presidente de la República estuvo conferenciando con el señor Poincaré, durando la entrevista una hora y media.

A la salida del Eliseo el señor Poincaré entregó una nota a los periodistas en la que decía que el presidente le había ofrecido la formación del Gobierno, pero renunció por no encontrarse asistido de la fuerza suficiente para soportar, en las circunstancias actuales, una carga tan pesada.

En vista de la negativa del señor Poincaré, el jefe del Estado ofreció el encargo de formar el Gabinete a don Luis Barthou, de la Unión Democrática del Senado.

A las tres de la tarde el señor Barthou salió del palacio del Eliseo después de haber aceptado la oferta.

Con este motivo ha comenzado a efectuar las gestiones precisas para la constitución del Gobierno.

Cuando salió del Eliseo se vió asediado por una verdadera batería de máquinas fotográficas.

El señor Barthou comentó jocosamente el caso, diciendo:

—He sido ministro de la Guerra, afortunadamente, y no me imponen los objetivos.

Dijo después a los informadores que había aceptado el ofrecimiento en principio.

Añadió que tiene el propósito de consultar a los presidentes de las Cámaras y a los señores Poincaré, Briand y Tardieu.

Para mañana he de dar cuenta al señor Doumergue del resultado de mis gestiones.

DICE EL GENERAL FRANCO

París, 6.—Hoy ha regresado a Madrid el general don Francisco Franco.

Charlando con los reporteros, manifestó que carecía de noticias de su hermano y que un aduanero de la frontera belga le había dicho que había examinado los pasaportes del comandante Franco.

Agregó que el aduanero le dijo también que probablemente iba con dirección a Alemania.

El general Franco, que ha visitado la Escuela militar de Saint-Fyr, ha dicho que era preciso que en España se ampliase el curso para jefes.

Manifestó después que Francia se preocupaba de fortificar sus fronteras ante el problema de la disminución del servicio militar.

UNO QUE VIO A FRANCO, REYES Y RADA

Beziers, 6.—Un individuo llamado Juan Valls, ha manifestado que después de haber leído la fuga de los comandantes Franco y Reyes y la desaparición del mecánico Rada, puede afirmar que el día 30 de noviembre, estando cenando en el hotel, Pido, vió en una mesa inmediata a tres hombres reconociendo en uno de ellos al comandante Franco por las fotografías publicadas por la Prensa.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

El ministro de Fomento celebra una conferencia con el señor Montes Jovellar

Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Economía e Instrucción pública

Agradeció al monarca la concesión de la medalla del Trabajo el director de Ferrocarriles

Madrid, 6.—El ministro de Fomento conferenció con el señor Montes Jovellar.

EN FOMENTO

Madrid, 6.—El señor Estrada recibió al ex ministro, general Marzo; vicealmirante Carranza, al duque de Almodóvar del Valle y a don Ricardo de Lacierva.

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 6.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Instrucción pública y Economía.

Al salir el presidente, dijo a los periodistas que había firmado el monarca el decreto aprobado en el Consejo para elevar la pensión de algunos ingenieros civiles que fueron jubilados por la dictadura sin llevar el tiempo reglamentario de servicio.

El ministro de Economía dijo que el Rey había firmado tres nombramientos de jefes de Administración de Pósitos.

El señor Tormo sometió a la aprobación del Rey el decreto creando la Escuela Normal de Maestras en Santiago de Compostela.

EN PALACIO

Madrid, 6.—Estuvo en Palacio el director general de Ferrocarriles, para dar las gracias al Rey por haberle concedido la medalla del Trabajo.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 6.—Su majestad la Reina recibió extensa audiencia.

"La Nación" pide que se publiquen las cantidades distribuidas con motivo de las 250.000 pesetas que votó la Diputación de Madrid para indemnizar a los damnificados por los últimos temporales

Madrid, 6.—"La Nación" publica hoy un artículo diciendo que la Diputación ha distribuido 250.000 pesetas para indemnizar a los damnificados por los últimos temporales.

Se ha hablado acerca de la distribución de estas cantidades, algunas de las cuales han ido a fines distintos de los indicados y a pueblos importantes a los que no afectaban los daños.

Pide que se publiquen las cantidades distribuidas y nombres de las personas que las han recibido.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5.779, ECHegaray, 5.779

Artículos del Japón

Pendientes y Collares de fantasía

Ayer celebró la sesión de clausura el Congreso de Publicidad

El ex ministro señor Silló pronunció un discurso

El doctor Olivares se cayó del Hospital y se produjo importantes lesiones en las rodillas

Un acuerdo del Comité Interlocal sobre el despido de los obreros

Madrid, 6.—Hoy ha terminado sus sesiones el Congreso de Publicidad, tratando de las normas para el desarrollo del turismo y de la publicidad en los ferrocarriles.

A las seis de la tarde se celebró la sesión de clausura, pronunciando el señor Silló un discurso en el que hizo

resaltar la importancia de las conclusiones aprobadas.

EL DOCTOR OLIVARES, LESIONADO

Madrid, 6.—El doctor Olivares se cayó esta mañana al salir del Hospital, sufriendo lesiones de importancia en ambas rodillas.

UN ACUERDO DEL COMITÉ INTERLOCAL

Madrid, 6.—El Comité interlocal ha tomado el acuerdo de que para los efectos de vestido se extienda un boletín que constará de dos partes, una que se entregará al obrero y otra al patrono.

TOMA DE POSESION

Madrid, 6.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el señor Luna Pérez, dándosele el señor Estrada.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid, 6.—Estuvieron cumplimentando al general Berenguer el alcalde de Huelva y una comisión de españoles residentes en Méjico.

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bonidad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarias, sin ser a la vez de la nueva que se constituye.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

Concurso para directores de Sucursales y Delegaciones de un Establecimiento de enseñanza

Establecimiento de enseñanza—fundado en Madrid en 1895—establecerá Sucursales y Delegaciones en esta provincia—capital y partidos judiciales—para la preparación de los estudios siguientes: I) Estudios de Facultad—Derecho, Medicina, Farmacia— II) Estudios profesionales: Carreras de Odontología, Veterinaria, Comercio, Aparejador de Obras, Peritos Agrícolas. III) Estudios del Bachillerato. IV) Preparación para oposiciones de la carrera de Derecho y oposiciones de carreras especiales—Aduanas, Policía, Magisterio.

Nombrará, previo concurso, Directores de Sucursales y Delegaciones a catedráticos de Centros oficiales, Directores de Colegios y Academias, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Párrocos, Maestros de escuela nacional.

Solicitudes, sin acompañar sello, hasta el día 15, al APARTADO DE CORREOS 12.041.—Estafeta número 12.—MADRID.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.

Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'30.

Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorochón, con tercera clase, a las 15'15.

Tren correo número 611, hasta Mérida, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.

Tren mensajero número 609, a las 15'15.

Omnibus número 600, a las 19'30.

Expres de Madrid número 600 (días, miércoles y viernes), a las 19'35.

Mercancías con viajeros de Mérida a las 21'30.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mérida, a las 6'30.

Mercancías con viajeros, a las 8'15.

Expres (luzes y jueves), a las 8'25. Correo, a las 15'35.

Horas de entrada

Correo, a las 8'25.

Mercancías con viajeros, a las 20'35.

Mérida, a las 21'35.

Expres (sábados y martes), a las 21'35.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 12, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 17'50, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'50, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'50, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'80 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, a viceversa, 0'20.

FUNERARIA CORREA

F. Correa, 56 BADAJOZ

Juan Montaña

Un interesante documento del doctor Segura creando en España la Bolsa del trabajo

Excita el celo de los patronos para que cumplan sus deberes de caridad y justicia

Madrid, 6.—El cardenal primado, doctor Segura, ha publicado un documento creando la Bolsa española de trabajo.

En este documento habla de las crisis económicas planteadas en todo el mundo y de las consecuencias de la huelga, que siempre redundan en perjuicio de los obreros, que atraviesan por graves períodos de miseria.

Recuerda con esta ocasión la enciclica "Rerum Novarum", en la que se expone toda la doctrina de la Iglesia en materia económica y situación de los obreros, y dice que la Iglesia ha tenido siempre especial interés en estas cuestiones, como lo revela la carta de Pío X a los brasileños.

Excita el celo de todos para ejercer los deberes de caridad.

Igualmente excita el celo de los patronos para el más escrupuloso cumplimiento de los deberes de caridad y justicia.

Por todas las razones que alega, crea en España la Bolsa de trabajo para los obreros intelectuales y manuales, extendiéndose esta organización a hombres y mujeres y a la industria, el comercio y a las profesiones liberales.

Desea representante

introducido en sastrerías, almacén fortinuras de Barcelona.

Escribir Apartado 363.—BARCELONA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

El juez que instruye el sumario con motivo del incidente en la Presidencia tomó ayer declaración al general Berenguer

Ayer tarde reconoció al periodista Joaquín Llizo el doctor Puga

El juez declaró probablemente auto de prisión y procesamiento contra Llizo

Madrid, 6.—Esta tarde estuvo en el Ministerio de Ejército para tomar declaración al general Berenguer, el juez encargado de instruir las diligencias con motivo del incidente ocurrido días pasados.

Aunque se guarda gran reserva, parece que el presidente ha prestado declaración quitando importancia al hecho.

RECONOCIMIENTO DE JOAQUIN LLIZO

Madrid, 6.—Esta tarde estuvo en la cárcel el doctor Puga para reconocer al periodista Joaquín Llizo.

Se desconoce el resultado de este reconocimiento, pues el doctor Puga aún no ha emitido informe.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid, 6.—Parece ser que el juez dictará auto de prisión y procesamiento contra Joaquín Llizo.

Las espléndidas joyas que una novia ha de lucir el venturoso día de su boda, debe adquirirlas en Joyería Samz, calle Cánovas del Castillo, 14, Sevilla.

Para toda clase de ganados

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farm.) Gran desarrollo y engorde. Excelente apetitivo, Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad. Farmacias, Droguerías.

UD. PUEDE SUFRIR?

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

ADEMUZ, 27 de octubre de 1930.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz método, y deseándole muchos años de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, BLAS MANES, párroco de Ademuz (Valencia).

CRISTINA, 4 de noviembre.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Me considero deudor hacia usted por haberme curado de la hernia muy desarrollada que venía sufriendo desde mucho tiempo. Completamente satisfecho, recomiendo gustoso los aparatos del Método C. A. BOER, creyendo servir así a los que sufren de esta enfermedad. Queda muy agradecido, s. s., LUIS PEREZ GODOY, Cristina; partido de Don Benito (Badajoz).

HERNIADOS, y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descompenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Madrid, martes 16 de diciembre, Hotel Inglés.

Cortegana, miércoles 17, de siete a nueve de la tarde, y jueves 18, de ocho a nueve de la mañana, Hotel Parente.

Zafra jueves 18, por la tarde, y viernes 19, por la mañana, Hotel Cabañas.

BADAJOS, sábado 20, HOTEL GARRIDO.

Mérida, domingo 21, Hotel Comercio.

Don Benito, lunes 22, Hotel Falcón.

Cáceres, martes 23, Hotel Nieto.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

CUENTO

MISERIUCAS DE LA RAZA

Es posible que un español se resigne a no tener talento; lo difícil es que se resigne a que lo tengan los demás.—Jacinto Benavente.

Corría el rumor entre los parientes de doña Gumersinda Amézaga, de que el término de su vida no era indefinido y vago como en los demás mortales, sino preciso y determinado. La dolencia especial que descomponía su sangre se consideró grave desde sus comienzos y se creyó desde luego que esta gravedad, en el espacio de dos o tres meses, tendría, tal vez, su natural y funesto desenlace. Esta doña Gumersinda, dos veces casada, ahora viuda, de carácter recio y entero, aunque amiga de vivir en sociedad y de verse obsequiada y atendida, tuvo la idea de hacer testamento aconsejada por su amigo antiguo don Melchor Cano, que no era precisamente dominico, pero sí hombre de experiencia y de alguna cultura.

Enterados los parientes por parte de madre, en cuanto llegó a Madrid la enferma, con la ansia de una última consulta con algún célebre especialista, fueron los primeros que le hicieron presente sus más vivos deseos de verla restablecida. Tenían una modesta carpintería en los barrios bajos y componía la familia la señora Micaela, su marido Nicolás Vendrell, su hijo, también obrero, y tres muchachas que empezaban a ir a un taller. Impulsábalos en el fondo este indómito pensamiento de si su señora tía se acordaría de que eran pobres y necesitaban más que los otros parientes de su esperanzada ayuda. La viuda de Amézaga vivía en un principal, servido por dos muchachas que llevaban largo tiempo en la casa. Acostumbraba a pasar parte del día recostada en un cómodo sillón, al lado de los cristales del balconcillo, pues esto distraía algún tanto su aburrimiento. Cuando la muchacha le anunció la visita de sus sobrinos, se alegró en extremo.

—Que pasen, que pasen. No los haga esperar en el recibimiento. Y en efecto, pasaron en el acto al amplio gabinete, donde se hallaba la enferma.

—Querida tía Gumersinda... ¿Cómo se encuentra usted? Pero si la vemos de tan buen color. ¿Cómo es eso?—interrogó el señor Nicolás, tal vez de buena fe.

—Pues ahí verá. De tan buen color y con tanta aprensión.

—Bah, bah; déjese usted de aprensiones, que los médicos no saben por dónde se andan—afirmó la señora Micaela.

—Usted coma bien, que cuando bien se come... siempre hay defensa.

—Lo peor es que no hay apetito, Nicolás.

—Mis chicos le podían dar una parte. Si usted los viera...

—¿No han venido los primos, los de Cristeta?—preguntó el sobrino.

—No, no han venido.

—Siempre fueron un poco descasados—observó la Micaela.

—Y luego, que no necesitan de nadie. Creo que se han hecho ricos.

—Eso corría por el barrio.

—Bien puede—añadió el señor Nicolás—. Se murmura que mi primo Perico es de esos que cobran duro por peseta, por la peseta que dejan prestada.

—¿Qué exageración!—exclamó la enferma—. ¿No comprendéis que eso no puede ser?...

—Sí, tía; vaya si puede. ¿No ve usted que él es meramente del comercio? El no tiene casa de préstamos; pero deja dinero bajo mano.

—Si viera usted con qué lujo me lleva a sus dos chicas, la Paz, la Irene...

—Las dos tienen novio; pero no se casarán.

—¿Por qué?—interrogó la natural curiosidad de la tía.

—Dicen eso, que esperan un duque. Han tenido muchos novios; pero ninguno.

—Las dos son listas, y esas... a mi corto entender, serán de las que sabrán casarse bien.

Con tales antecedentes y detalles, doña Gumersinda se formó una idea muy mediocre de sus parientes por parte de padre, aun rebajando bastante de color el tono de sus exageraciones.

Al día siguiente, algo más tarde, amanecieron los susodichos parientes, que la viuda recibió con cierto curioso agrado: El padre Perico Maso, su mujer Cristeta y las dos hijas mayores, Irene y Paz, muy vestidas y compuestas. Se habló de la enfermedad de la tía, y don Perico recordó los antecedentes de una muy parecida, si no era la misma, que llegó a perfecta curación. ¿Por qué no confiar en la ciencia? Incidentalmente se refirió doña Gumersinda a la visita de sus primos y les preguntó la causa de estar reñidos.

—Si no estamos reñidos, tía—afirmó Cristeta—, sino que nos tienen una envidia atroz y nos vemos de uvas a brevas. Como mi marido trabaja y sabe buscárselas y ellos son todos unos holgazanes...

—Esa es la madre del cordero—remachó a su vez don Perico—. La envidia los tiene "escuchufnados" a todos ellos. El primo Nicolás, que así le llaman en el barrio, es un borrachón, y cuando no tiene dinero, se convida él mismo. Hombre de ma-

las pulgas, va siempre armado de su buena navaja y le temen por eso mismo, y le consenten que entre en la taberna y se beba cuatro o seis chatos porque sí.

—No te acuerdas que una vez te avisaron porque había armado un escándalo mayúsculo en la vía pública.

—Si; hubo bofetadas y manguzas y algún pinchazo y los llevaron a la Delegación...

—Y a no mediar tú, me lo enchi-queran.

—Teniendo familia es extraño... que le dé por ahí—indicó la enferma.

—¿La familia? Ya, ya. Pues el hijo, el Manolete, ese ha salido con tan poca afición al trabajo como las chicas. Apenas le ven en su casa.

—Se lo dije a Perico: ese será un chulillo de esos que andan entre los guapos, y algún día tendrán un disgusto serio con el chico.

Al poco rato, variando de tema la conversación, se despidieron de su querida tía. Supo después ésta por la portera que, al llegar la familia de Nicolás, preguntaron si habían venido dos primos. No hallándose los otros con su tía, subían decididamente. Como enferma y mujer de carácter independiente, no quiso meterse en más averiguaciones y vino a formar de sus parientes, de unos y otros, un concepto bastante deplorable. Acordó entonces de que en un pueblo de Castilla existían otros parientes, también cercanos, labriegos, trabajadores, que alguna vez le escribían, y en más de una ocasión le enviaron ricas hogazas de pan moreno, buenas orzas de dorada miel y algunos tascos de gustosa cocina. Cuando habló de todo ello a su antiguo amigo don Melchor Cano, le rogó, al propio tiempo, que fuesen sus testamentarios él y otro amigo compañero suyo. Aceptaron por afecto a la enferma, pues ya se sabe que son estos cargos enojosísimos. A los tres o cuatro meses vio cumplida la ciencia su terrible profecía. Presentáronse en la enferma las señales de la declinación de una vida sin fuerzas, descompuesta, agotada, que se la ve apagar-se como una lámpara exhausta en las tinieblas de la noche.

No habrá que añadir que unos y otros parientes menudearon sus visitas y asistieron como perros y gatos a una honesta distancia, en agresiva observación, hasta los últimos momentos. Algunos días después acudían al despacho de Cano, y en presencia de don Justino de Guevara, se abrió el testamento de doña Gumersinda Amézaga, para que unos y otros se enteraran de sus disposiciones.

Parece ser que a estos parientes les dejaba varios legados de importancia, como cubiertos de plata, muebles, ropas blancas, etc.; pero la fortuna entera se distribuía entre los parientes pobres del pueblo de Castilla, que eran bastantes.

Al pronto se quedaron como estupefactos, casi mudos; pero pronto desataron sus lenguas y empezaron a decir enormidades de la pobre difunta. ¡Brava justicia hacia! ¡Bien se acordaba de los parientes pobres, más pobres y con mayores necesidades que los otros! Si no era bruja, le faltaba muy poco. Cuando menos una hipocritona y una mala tía.

Cansado don Melchor de escuchar tantas injurias como sandeces, les atajó, diciéndoles:

—Pero si ustedes tienen la culpa.

—¿Cómo nosotros? ¿Por qué?

—Pues es claro. Ustedes no han ido a casa de su señora tía más que para desacreditarse mutuamente. En vez de acompañarla y distraer su aburrimiento con charlas agradables, no han ido ni han tenido otro empeño que hacerle formar un pésimo concepto de todos ustedes. Y era natural que acabase por creer que tan malo es Pedro como su compañero, tan peores los unos como los otros. Y se acordó de los parientes a quienes no veía, pero que alguna vez se acordaron de ella. ¿Qué iba a hacer en tal caso esa buena señora?...

—Acordarse de todos, sí, señor. Nosotros protestamos y no estamos conformes.

—Y nosotros lo mismo. Y eso se ha de ver.

—Pues, señores, los hechos hablan y aquí tienen ustedes el testamento, que prueba lo que les dije, que no han procurado más que despellejarse.

Y después que salieron del despacho, alborotados, furiosos y ebrios de pasión, el buen Melchor Cano pensó para sí mismo:

—Yo no sé si sois vascos o catalanes, si sois dolicéfalos a branquicéfalos, si tenéis o no sangre berebere en las venas; pero que sois de los nuestros es indudable y lo sois por esas mismas miserucas de la raza.

José M. MATEU

LEA V. CORREO EXTREMEÑO

Postal internacional

Otra vez la Conferencia del Desarme

Resulta sarcástica en los actuales momentos la reunión de la Conferencia internacional del Desarme. A la Comisión preparatoria han acudido delegados de las diversas naciones y los periódicos de todo el mundo dedican extensas reseñas a las arduas e inútiles discusiones.

El primer acuerdo que se ha adoptado ha consistido en anular la más importante decisión de la reunión anterior. Italia, que durante años enteros estuvo combatiendo toda idea de limitación directa del material de guerra en servicio o en almacén, ha cambiado de criterio y defiende hoy lo que antaño defendía Alemania.

Vuelve a repetirse el tejer y destejer la tela de Penélope. Hoy, anulado el acuerdo de resolver el problema del desarme por medio de la publicidad de los créditos afectados a los armamentos, tornan a esgrimirse las mismas razones, o se insiste en conocidos puntos de vista, surgen idénticas gallardías y deslantes y molestias y votaciones para decidir un acuerdo que quizás sea también anulado en la próxima Conferencia del Desarme si es que algún día vuelve a reunirse.

Con el cambio de actitud de Italia resultan frente a frente, sosteniendo distintos criterios, de una parte Inglaterra, Francia, Rumania, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia. Por otro lado, aparecen juntas Italia, Alemania y Rusia. Es decir, las naciones defensoras del Tratado de Versalles, frente a las que propugnaron su revisión.

Norteamérica se ha mostrado disconforme con la teoría francesa de limitar los armamentos por la vía presupuestaria. Pero ni Norteamérica ni Inglaterra se deciden a manifestarse abiertamente contra el juego de Francia, que es, hoy por hoy, la nación más formidablemente armada de nuestro continente.

Resulta interesante esta coincidencia de Italia y Rusia con el punto de vista alemán. Alemania, en su inconformidad cada vez más profunda y vehemente contra la derrota que hubo

de aceptar después de haber ganado todas las batallas e invadido en gran parte el territorio enemigo, mira con especial predilección, como última esperanza de revancha, al bolcheviquismo ruso y a la Italia fascista. Por estas dos tendencias se inclinó en las últimas elecciones la inmensa mayoría del pueblo alemán. Los candidatos comunistas proclaman la alegría con que verían sus electores cómo el odio soviético hundía el poderío de sus enemigos. Por otra parte, los "energúmenos de Hitler" aceptan gustosos, como un timbre de gloria, el adjetivo con que los ha calificado la Prensa francesa.

Y es curioso que Alemania, Francia y Rusia defiendan el mismo punto de vista en la Conferencia del Desarme.

Pero el interés de la política europea gira en torno al proceso que en Moscú se sigue sobre un complot anticomunista que llevará seguramente al patíbulo a ocho profesores e ingenieros. El fiscal subraya la culpa de Poincaré, Briand y el Estado Mayor francés. En el movimiento estaban complicados Inglaterra, Polonia, Rumania y los Estados Bálticos. Y hasta aseguran que en 1931 Polonia declararía la guerra a Rusia y se procedería a la invasión con tropas polacas y el ejército de 60.000 rusos blancos, que perfectamente adiestrado espera a los Soviets. El movimiento lo dirigirían militares franceses y Francia aportaría también el material de guerra.

Y mientras todo esto ocurre y mientras Francia recela de todos y cree que Alemania posee hoy ocultos los más perfectos y eficaces elementos guerreros, como el rayo misterioso que paraliza los motores de automóviles y aviones, siguen en Ginebra unos cuantos señores entregados, al parecer muy seriamente, a la donosa cuestión del desarme universal.

Héctor AVIAL



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

PASTILLAS MERINO

QUITAN

LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA BOLSA

MONEDA

Franco	35 40	35 45
Franco suizo	174 95	175
Belga	126 45	125 10
Libras	47 35	47 35
Libras	48 10	48 10
Dólares	9	9 02
Escudos		

DEUDA INTERIOR 4 POR 100

Día 4	Día 5	
Serie F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 idem	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

AMORTIZABLE 4 POR 100

Serie E, de 25.000 pesetas	75 50
Idem D, de 12.500 idem	75 50
Idem C, de 5.000 idem	75 50
Idem B, de 2.500 idem	75 50
Idem A, de 500 idem	75 50
Diferentes series	

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Serie F, de 50.000 pesetas	82	82 50
Idem E, de 25.000 idem	82	82 50
Idem D, de 12.500 idem	82	82 50
Idem C, de 5.000 idem	82	82 50
Idem B, de 2.500 idem	82	82 50
Idem A, de 500 idem	82	82 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie F, de 50.000 pesetas	87 25	87 75
Idem E, de 25.000 idem	87 25	87 75
Idem D, de 12.500 idem	87 25	87 75
Idem C, de 5.000 idem	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem	87 25	87 75
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie F, de 50.000 pesetas	101 00	
Idem E, de 25.000 idem	101 00	
Idem D, de 12.500 idem	100 25	101 00
Idem C, de 5.000 idem	100 40	101 00
Idem B, de 2.500 idem	100 50	101 00
Idem A, de 500 idem	100 50	101 00
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 SIN IMPUESTO

Serie F, de 50.000 pesetas	100 90	
Idem E, de 25.000 idem	100 90	
Idem D, de 12.500 idem	100 90	
Idem C, de 5.000 idem	100 85	100 90
Idem B, de 2.500 idem	100 85	100 90
Idem A, de 500 idem	100 25	100 90
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO

Serie F, de 50.000 pesetas	100 90	
Idem E, de 25.000 idem	100 90	
Idem D, de 12.500 idem	100 90	
Idem C, de 5.000 idem	100 85	100 90
Idem B, de 2.500 idem	100 85	100 90
Idem A, de 500 idem	100 25	100 90
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO

Serie F, de 50.000 pesetas	100 90	
Idem E, de 25.000 idem	100 90	
Idem D, de 12.500 idem	100 90	
Idem C, de 5.000 idem	100 85	100 90
Idem B, de 2.500 idem	100 85	100 90
Idem A, de 500 idem	100 25	100 90
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Serie H, de 200.000 pesetas	84	
Idem G, de 80.000 idem	84	
Idem F, de 40.000 idem	84	
Idem E, de 20.000 idem	84	
Idem D, de 10.000 idem	84	
Idem C, de 5.000 idem	84	
Idem B, de 2.500 idem	84	
Idem A, de 500 idem	84	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie H, de 200.000 pesetas	70 30	
Idem G, de 80.000 idem	70 30	70 75
Idem F, de 40.000 idem	70 30	70 75
Idem E, de 20.000 idem	70 50	70 75
Idem D, de 10.000 idem	70 50	70 80
Idem C, de 5.000 idem	70 50	70 80
Idem B, de 2.500 idem	70 50	70 80
Idem A, de 500 idem	70 50	70 80
Fin corriente		
Fin próximo		

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928

Serie F, de 50.000 pesetas	87 75	87 50
Idem E, de 25.000 idem	87 75	87 50
Idem D, de 12.500 idem	87 75	87 50
Idem C, de 5.000 idem	87 75	87 50
Idem B, de 2.500 idem	87 75	87 50
Idem A, de 500 idem	87 75	87 50
Diferentes series		

ACCIONES

Banco de España	594	593
Idem Hipotecario	452	
Idem Central	95	
Idem Español de Crédito	398	389
Idem Hispano Americano		246

ACCIONES

Banco de España	594	593
Idem Hipotecario	452	
Idem Central	95	
Idem Español de Crédito	398	389
Idem Hispano Americano		246

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 6.—No ha habido variación entre cambios de la moneda extranjera. Los fondos públicos se han cotizado con irregularidad y las acciones ferroviarias han estado más solicitadas. Los Explosivos más flojos y en Obligaciones poco negocio.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 6.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios:

- Cerdos extremeños y andaluces, 2'78.
- Murcianos y mallorquines, 3'05.
- Vacas extremeñas buenas, 3'17 a 3'26.
- Regulares, 3'09 a 3'17.
- Bueyes buenos, 2'61 a 3'04.
- Regulares, 2'39 a 2'61.
- Novillos buenos, 3'35 a 3'39.
- Regulares, 3'26 a 3'35.
- Cebones, 3'17 a 3'22.
- Toros, 3'35 a 3'39.
- Encabritados de primera, 3'20 a 3'30.
- Idem de segunda, 2'40 a 2'60.
- Idem de tercera, 2 a 2'40.
- Ovejas, 3'40.
- Cárneros, 3'70.
- Corderos, 3'85.

Impresión del mercado.—No acusa variación el mercado, rigiendo los mismos precios, y las existencias son regulares.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

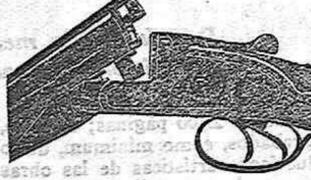
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venir: Principales farmacias del mundo.



La Vasco-Belga

Escopetas de calidad y precisión. Hammerless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA.-EIBAR

TALLER DE REPARACIONES

Casa Pulgarín

III

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos

--- móviles ---

III

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		10 00	8 00	22 50		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 00		10 00	6 00			20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

PESCADOS

- Almejas, en existencias.
- Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
- Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
- Merluza, de 1'50 a 4 pesetas kilogramo.
- Pescadilla, de 1'50 pesetas kilogramo.
- Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

- Al cecón.—Vacunos mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
- Idem de segunda, idem, 4'25 a 4'50 pesetas kilogramo.
- Idem de tercera, idem, 3'75 a 4'25 pesetas kilogramo.
- Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 3 pesetas kilogramo.
- Idem segunda, idem, 2'75 a 3'25 pesetas kilogramo.
- Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
- Lanar y cabrito: Clase primera, a 2'50 pesetas kilogramo.
- Idem segunda, 2'25 a 2'75 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

- Arroz corriente, 1'50 pesetas kilogramo; especial, 1'75.
- Juñía mediana, 1'25 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
- Arroz blanquilla, 1'50 pesetas kilogramo; pila, 1'75 a 1'90; cuadrada extra, 1'40.
- Bacalao, clase buena, a 1'40 pesetas kilogramo; Superior, 2 a 2'50.
- Leche, 0'60 litro.
- Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.
- Carbón vegetal, 1'10 a 1'25 pesetas arroba, 1'50 litro.
- Aceto, 1'60 litro, buena clase; refinado extra, 1'75.

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciados en la Revista "La Industria Aceitera". La primer publicación que en España se ocupa del problema del aceite. Suscripción, 8 pesetas año.

Montesa, 55.—MADRID

PAVOS

Se venden pavos reales a 80 pesetas la pareja.

Razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Almendralejo.

Hierbas y bellotas

Vendo las hierbas de las dehesas "Charco Frio" y "Palancar", colindantes, incluyendo las bellotas que hay. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preços regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FARFOLA		ARROSA	Hilo cenal
	PESETAS	100 KILOS		
Trigo	21 39	46 50		
Cebada	11 00	32 00		
Avena	7 00	25 00		
Albillas	21 00	35 00		
Garbanzos				
Habas	22 00	44 00		
Altramuces				
Mueles	21 00	15 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			23 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 00	
" vacuno				
" lanar				
" cabrio				

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. **ZARAGOZA** Apartado 254

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Plaz. número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

San Vicente de Alcántara

Se celebrará un cursillo de educación física infantil para los maestros nacionales de la provincia

Será dirigido por el profesor don Francisco Morón y Nevado

El "Boletín Oficial" de la provincia, en su número del día 28 del pasado, inserta una circular de la Inspección de Primera enseñanza que copiamos a continuación para que llegue a conocimiento de nuestros lectores:

"En San Vicente de Alcántara, y durante los días 13 al 16 de diciembre de 1930, tendrá lugar, organizado de acuerdo con la Inspección, y para dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección general de Primera enseñanza con fecha 27 de julio de 1827, un cursillo de educación física infantil, que dirigirá el profesor de Educación Física de Primera enseñanza, diplomado por la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, don Francisco Morón y Nevado, en el edificio de las escuelas graduadas de dicha localidad.

Los señores maestros de ambos sexos que deseen concurrir al mismo lo solicitarán hasta el día 5 de diciembre próximo.

Como complemento, para dar mayor realce al cursillo, se ha solicitado y obtenido la colaboración de varios señores de reconocido prestigio, que actuarán dando conferencias durante los días en que éste ha de tener lugar.

Los señores maestros que se inscriban en el cursillo, a fin de obtener el mayor rendimiento posible, podrán exponer por escrito al director del mismo, señor Morón, todas las dudas y dificultades que les sugiera en la práctica la implantación de la Cartilla gimnástica infantil, obligatoria en todas las escuelas nacionales.

A los señores maestros que asistan al cursillo se les expedirá un certificado de su asistencia al mismo para que puedan acreditarlo.

Badajoz, 18 de noviembre de 1930.—V.º B.º: El gobernador, J. Angoso.—El inspector-jefe, Agustín Pérez Trujillo."

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Información de Guareña

Esta noche se despedirá de este pueblo, poniendo en escena "Los marqueses de Matute", la famosa compañía cómicodramática de Samuel Crespo, para dirigirse a Llerena, donde seguramente tendrán un gran éxito.

Ayer noche se pusieron en escena "Las brujas", en las que tomó parte como artista su autor, el que, a pesar de haber regresado del campo, en donde pasó el día cazando en compañía de algunos artistas y amigos, demostró su resistencia física, pujante, con la que poseen sus escenas.

Hoy, para completar la alegría reinante durante su estancia en su patria chica, fué organizada una jira campestre, con asistencia de los artistas a la "Viña del tinajero", allí donde se respira aún el tomillo y la miel de la jara, que entre los verdes olivares y chaparros negruzcos, este olor hace más grata la poesía de aquella tierra salpicada de grandes peñascales y bellas manchas que verdean a lo lejos, en las hombrías de las sierras cercanas que, al acercarse a ellas, las reconocemos con los nombres de charnecas, coscojas, romeros, lentiscos y todas las demás citadas por el autor de "El mijaño de los castiños" en sus escenas noveladas.

Grato día para los romeros que asistieron; el sol, a ratos, acariciaba a los artistas, inspirándoles tal vez para mayor fortuna de la concurrencia de esta noche.

Han regresado satisfechísimos de admirar las bellezas de la naturaleza ha creado en estos áridos terrenos llamados "Valdearenales", La moneda, "La garza", "Valdelapeña" y "Los perdigones", cazadero de puentes y cantar de poetas.

La rápida salida del pueblo del amigo Rafaelito nos impidió realizar el plan de emborracharnos. ¡Tienen unas cosas las obligaciones de un negocio en estos tiempos! Qué diantre, queda aplazada la idea hasta tu próximo viaje.

Manuel FRUTOS LOPEZ

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

Información de Cabeza del Buey

ECOS DE SOCIEDAD. REUNIONES

Lunes de moda. Reunión de casa de las señoritas de Sandoval. Ambiente grato de encantadora "nonchalance". Frivolismo. Risas. Asisten las señoritas María, Concha, Lali, Eugenia, Irene, Tomasa, Vicenta, Eduvigis, Emma y algunas más cuyos nombres sentimos mucho no recordar. Del sexo "feito" recordamos a los siguientes señores: Adelardo, Roberto, Eulalio, José Angel, Saturio y más cuyos nombres no conservamos.

Se jugó a los caramelos. Hubo quien ganó y quien se dejó ganar. ¡Genialidades que hay! Conchita cantó y tocó algunas cosas con el buen gusto y la peculiar maestría que la caracterizan. Se chismorreó un poquito. ¡Hay que hacer a todo! Y se disolvió la reunión.

(Notas.—Agradeceremos a los reunidos hablen en un menor diapason, pues —francamente— con los gritos que dan no nos enteramos de nada. Y que pusieran un sillón en la chimenea para estar más cómodos sería una innovación que estimaríamos mucho.)

Martes de "grand moda". La reunión en casa de las señoritas de Peñascola. Todo igual. Menos la música. El miércoles fué la reunión en la casa de las señoritas de Souto. Las muchachas son bellísimas y los muchachos muy galantes. Así es que el buen humor reina entre ellos y alegría y cordialidad son las notas predominantes.

Hay quien hace trampas para ganar más caramelos—¡golosos que son!—, pero no se nota. Los enamorados son los que pagan el pato... y las pérdidas.

En cuestión de noviazgos se "arregla" a medio pueblo. (El otro medio está arreglado ya.) Reuniones, en fin, a las que nos es muy grato asistir: si quiera sea por contemplar tantas luminarias juntas. Ya no me extraño de que a la una de la noche nos quedemos casi a oscuras. ¡Están "apagás" estas "farolas"! ¡Quién fuera el "farolero" de este pueblo! Ya daremos la reseña de las reuniones que se "avecinan".

Nota.—Rogamos que los caramelos sean más pequeños, porque—¡ya verdad— hace falta la boca de puerta de Palmas "pa podé encarrilá el trole".

OTRAS NOTICIAS

He aquí cumplida mi promesa. Y—para evitar divagaciones a los suspicaces—vuelvo a repetir que todo esto es en sentido figurado. ¡Que algo de eso parece un fiel trasunto de la realidad? Eso—dicho sea sin inmodestia—sólo servirá para hacer comprender que captamos las figuras y las ideas con algo de justeza en la expresión.

A nadie asombre. Mi espíritu revoltoso y burlón no se hace a este "anclar" tan largo y anodino y busca en las noches y en las notas desahogo a su exaltación.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Carteles.—Se ruega que haya una poca más de vigilancia en el cine.

Se suplica "circulen" los "mirones" que hay en el zaguán del coliseo. Porque suponemos que no serán sevillanos.

Se agradecería fueran suspendidos los partidos de fútbol en la explanada de la Fuente. Para jugar pueden irse a la Aguanueva o a San Roque. Y así se ahorrarán muchas molestias a los transeúntes.

SEÑORES...

vamos a explicar una cosa. Ni "Diógenes" es "Nery", ni "Nery" es "Diógenes". ¿Está esto claro? ¿No? Pues miren: Siendo dos uno, uno puede ser dos, y así los dos laboran por uno, como uno labora por dos. Supongo que después de esta aclaración "diáfana" saben ustedes menos que antes.

ADVERTENCIA

A "Nery"—Querido compañero: Ruego a usted no vuelva a hablar de higiene, ni de serenos, ni de regulación del tráfico, ni de ninguna de esas cosas que su pluma sacó a relucir. Usted ve cómo el daño no se remedia.

¡Son muy pocos ocho meses de "servicio"! ¡Pa qué da usted tanto la lata si no le hacen caso! ¡Tontos que los hay!

Hable usted del tiempo, de las cosechas, de tal cual bombo... y le irá perfectamente. En esta tierra de los Sanchos no dejamos ni aún hablar a los Quijotes. Poniéndome incondicionalmente a su disposición, le reitero mi amistad y quedo suyo afectísimo (¡verdad que esto parece una carta comercial?) y s. s. q. e. s. m.,

Diógenes EL CINICO

JAZZ-BAND

Lo confesamos paladinamente. Nos gusta en la mujer siquiera un resto de corrección y educación. Y tienen todos nuestros afectos y admiraciones aquellas que no son "leídas y escritas".

Una señorita, muy guapa y simpática ella, preguntaba el jueves a la salida del cine que si había reunión, "porque lo decía el periódico". Conste que yo lo oí, pero que nada dije, para esclarecer las dudas de esta señorita, pues el encargado de la sección "de sociedad" es "Diógenes". ¡"Diógenes" no soy yo.

Huelgan los rumores. Nadie dice nada. Nosotros logramos saberlo todo. Esto es una explicación.

NOTICIARIO

El próximo lunes se celebrará solemnemente la procesión de la Purísima. Nos agradaría mucho poder consignar, en la reseña del acto, una felicitación a los agentes de autoridad. Porque, dicho sea en verdad, en las anteriores procesiones no hubo mucho orden que digamos.

Esos corrillos grandes y "esquináceos" que dan la "tabarra" a las señoritas que van en la procesión y que, además, tienen un concepto grosero y chabacano—del piropo, deben desaparecer. Puede verse, ello no ha de impedirse, la procesión, pero con compostura.

EN...

su "crónica" de hoy ya se "mete" conmigo "Diógenes". Pero es para aconsejarme. Agradecido.

NERV

AGENCIA PARA PRESTAMOS, CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :-: Módico interés :-: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Medina Valdeca, 25

BADAJOS

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya, Cementos «Hércules», y «El León», Entarimados, Marquetaría, Filetaje, Tableros - Chapas y Grecas

Carriada de la Estación

Teléfono 195

Badajoz

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

Específicos, aguas minerales, ortopedia, cepillos de todas clases. Carbuo y aparatos para el mismo, varios modelos. Alcohol para quemar, el de mayor graduación; infernillos. "Meta", comprimidos y demás accesorios.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Correo Extremeño por _____ de _____ de 193__.

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.



CÁMARA PHATE - BABY

La Cámara Cinematográfica más económica

PESETAS 90

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

EMILIO TORRES.—Plaza de la Constitución, 20.—BADAJOZ



HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA

EL TABACO: EL

PAPEL DE FUMAR

ZIG-ZAG

CORREO EXTREMEÑO

De la ciudad

Los festejos que los Cuerpos de Infantería celebrarán este año en honor de su patrona, la Inmaculada Concepción

Esta tarde, y al tiempo no lo impide, tendrá lugar en la plaza de toros un festival, en el que se lidiarán dos novillas

Se han organizado y se han ultimado los detalles de los festejos que se celebrarán en los cuarteles de Infantería con motivo de la fiesta de su patrona.

El programa, como verán nuestros lectores, no puede ser más sugestivo y atrayente, y en el que hay para todos los gustos, por lo que es de suponer que los invitados tendrán motivo y ocasión para pasar un buen rato. Nosotros felicitamos a los organizadores de esta fiesta, que han sabido armonizarlas de tal forma, que bien merecen un aplauso y el agradecimiento de los invitados, que encontrarán durante dos días ocasión de divertirse y aplaudir, porque lo merecerán esos artistas que se han prestado con gran desinterés y gratuitamente al mayor realce de la fiesta.

Para que nuestros lectores puedan saborear los momentos de la fiesta, ahí va el programa íntegro:

DIA 7

A las tres de la tarde, con permiso de la autoridad competente, y si no lo impide el estado atmosférico, se lidiarán dos enormes novillas de la acreditada ganadería de don Arcadio Albarán, por las siguientes cuadrillas de facinerosos:

Cuadrilla del 16 a pu.—Matador, Luis Cerezo (el Guinda); sobresaliente, Pedro Paredes (Tabique); banderilleros, Francisco Torrado (Cacabue) y José Amores (Carrioso).

Cuadrilla del 41 de línea.—Asesino, Manuel Vázquez (Mirlo); Notable, Fernando Murillo (Zanguango); banderilleros, Manuel Cortés (Puñaláita) y Félix Morales (el Divino).

El espectáculo será amenizado por la banda de música del regimiento de Castilla.

NOTA.—Si se nota, que se notará, que el tiempo está malo, este suculento espectáculo se celebrará el día 9 a la misma hora y con igual programa, salvo fallecimiento de alguno de los fenómenos, lo que se anunciará oportunamente por medio de pregón.

Si el tiempo continúa malo, se aplaza el festejo hasta el año que viene.

DIA 8

A las tres y media de la tarde se celebrará una grandiosa velada artístico-músico-literaria-militar, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º Un distinguido cuadro artístico pondrá en escena la farsa cómica en dos actos y en prosa, original de Carlos Arniches, "La casa de Quirós".

Reparto: Sol, señorita Valdivia; doña Cástula, señorita Montecatini; Modesta, señorita Del Pozo; Librada, señorita González; Casimiro, señor Orantos; don Gil, señor Aguilar; don Dalmacio, señor Risco; don Benigno, señor Barriol; don Valeriano, señor Ledesma; Lucio, señor Vida; Sabiniano, señor Morales.

3.º En el entreacto el distinguido sportman y recluta de la segunda del primero, Ramón Guerra, declamará, cantará y voceará poesías propias y ajenas, de todos los estilos y marcas.

4.º Cuadro flamenco. Éxito, éxito, éxito. Integrado por los afamados Niños del "Zeneque", "Alpargatita", "Vinagre" y otros, que cantarán malagueñas, fandangos y fandanguillos. Música, luz y alegría; cementerios, huesos pisados, muertes, asesinatos, el Juzgado y la caraba.

5.º Otro cuadro, también artístico y distinguido, pondrá igualmente en escena el sainete en un acto y en prosa, de Sebastián Alonso y Pedro Muñoz Seca, titulado "El contrabando".

Reparto: Carmen, señorita Asensio (V.); Candelaria, señorita Asensio (M.); Manolito, niña Eulalia Romero; Canillas, señor Romero; Pulguita, señor Cuenda; Joselito, señor González; Remigio, señor Domínguez; Gutiérrez, señor Gómez; Dieguito, señor Martín; dependientes primero y segundo.

6.º Pasacalle de las escobas, de la aplaudida zarzuela "La rosa del cuartel", interpretada por frescos y ecuanímenes artistas.

7.º Ultimo y se acabó, coro final, voces, gritos, alaridos, armonía, cafonía y del coro a la calle.

DESDE EL PROXIMO MARTES COMENZAREMOS A PUBLICAR EN NUESTRO FOLLETIN LA EMOCIONANTE NOVELA TITULADA

TINIEBLAS

DE LA "BIBLIOTECA PATRIA"

Información de Almendralejo

A la edad de veinte años ha dejado de existir la señorita Isabel Merchán y Merchán. Al conocerse en las primeras horas de esta mañana el triste acontecimiento, fué comentado con grandes muestras de sentimiento.

Descanse en paz la virtuosa joven y reciba su familia nuestro sentido pésame, que hacemos patente especialmente a nuestra distinguida colaboradora doña Regina Merchán Vargas y al estimado amigo, también colaborador, don Felipe Merchán.

PARA EL DIA 8

Como ya hemos anticipado a nuestros lectores, el lunes tendrá lugar la inauguración del majestuoso edificio que ha de ocupar la Sociedad Cooperativa de Socorros mutuos El Obrero Extremeño.

La Junta directiva, queriendo ser galante con los asociados que concurrirán al acto, obsequiará a éstos con una taza de aromático moka y una copita de licor selecto. Después se desarrollará el siguiente programa de fiestas:

- 1.º Ejecución de una obra musical por la banda de la Sociedad.
 - 2.º Bendición del local por el virtuoso párroco don José Cano Gil.
 - 3.º Breve disertación de dicho señor.
 - 4.º Salutación del presidente de la Sociedad.
 - 5.º Recitado de poesías de la señora doña Isabel del Castillo.
 - 6.º Conferencia por la ilustrada señorita Justa Bermejo.
 - 7.º Lectura de poesías por el culto notario y exquisito poeta don Luis Hernández González, quien hará el resumen del acto.
 - 8.º Concierto por la banda, ejecutando varias obras dispuestas expresamente para este acto.
- Dará principio el acto a las dos en punto de la tarde.

Información de Zafra

Se verificó el sepelio de las víctimas del trágico suceso de que ayer dimos cuenta.

Asistió un enorme gentío, siendo grande la consternación del vecindario ante este desgraciado suceso.

El ataúd del alcalde llevaba dos artísticas coronas, siendo una regalo del Ayuntamiento, la cual tenía la siguiente inscripción: "A su alcalde, el Ayuntamiento". Las cintas las llevaban los concejales.

Una vez en el cementerio, se procedió por el forense don José Zoido a verificar la autopsia a los cadáveres, asistiendo además una representación del Juzgado de instrucción y numeroso público, que comentaba en diferentes formas los sucesos desgraciados que han hecho vivir a todo el vecindario días de trágica emoción.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

Asociación de la Prensa

LA CABALGATA DE REYES

Una conferencia de don Antonio Juez

Una infantil curiosidad—viva como el poder de un hechizo—anima unos momentos nuestra esperanza ante la posibilidad de presenciar el próximo día de Reyes otro brillantísimo festejo como el celebrado en igual fecha en los balbuces del año que ahora agoniza. Aureo cortejo deslumbrante que poblará la ciudad de espléndidos sueños para la grey infantil y unos instantes de quimera para quienes en la brusca caminata de la vida hemos ido dejando cada día una emoción vana y una ilusión rota.

Acaso sea para nosotros—rudos hombres, fundidos en la pasión de nuestra cotidiana lucha por la existencia—única compensación de esta tremenda realidad, la que ofrecemos a los niños en estas fiestas que traen a sus almas del Hostia un poquitiño de ilusión que sepa arrullar sus momentos iniciales en la vida. Al cabo, encender una antorcha de quimera en un espíritu infantil, es el más supremo de los goces, ya que esa dulce mentira abre en sus corazones una aurora rosada de esperanza... Y acaso, al compartir este deleite de soñar, un milagro de regresión a la niñez pretérita abre en nuestra alma una llanita de purificación como una protesta de rebeldía por sentirnos sujetos al barro grosero de nuestros instintos y nuestras pasiones...

La Cabalgata de Reyes posee una fundamental emoción, que por sí sola enciende en nuestro corazón una llama viva de simpatía. La de la Caridad.

Para los pobrecitos niños sin fortuna, los enfermitos, los asilados, los separados de la felicidad por tremendas y brutales desigualdades, está creada esta bella fiesta de la Cabalgata de Reyes.

Sea para ellos esta finalidad no aparente del áureo cortejo; llevemos a la tangible pobreza de los niños sin fortuna una hora de ilusión y la divina gratitud de nuestra alma por el regalo que nos ceden con la alegría de un instante que habremos de proporcionarles ofreciéndoles un juguete.

Vosotros, niños felices, que sois buenos, nobles y fraternos, ayudad a esta obra de misericordia, proporcionando a vuestros hermanos, los niños pobres, el generoso don de vuestras almitas buenas, de generosas excelencias...

M. ALFARO

He aquí la segunda lista:

	Pesetas
Suma anterior	205
Don Sebastián García Guerrero	50
Don Regino de Miguel Llorente y hermanos	10
Don Regino Valencia, secretario del Ayuntamiento de La Haba	10
Don Víctor Márquez y G. de Eiris	10
Niños María Teresa, Esperanza y Ramón Santos	15
Esperancita Rubio Fernell	10
Niños Pepito, Ilde, Lolí, Antoñito y Paulín Trávido Monje	10
Suma y sigue	320

Los niños David, Manolo y Marianito Reino Rabanal, 50 preciosos juguetes.

Los maestros nacionales protestan de las últimas reformas

En la villa de Guareña, a 4 de diciembre de 1930, reunidos a las diecisiete horas los abajo firmantes, maestros nacionales de esta localidad, han tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Enterados por la circular de la Permanente de la Asociación provincial del Magisterio de su acertada actuación ante recientes reformas legislativas, manifestar a dicha Permanente su complacencia y concederle un amplio voto de confianza para resolver en dichos asuntos.

Segundo. Haber visto con sumo desagrado la conducta seguida por la Permanente de la Asociación Nacional que, con su falta de interés y actividad ante las críticas circunstancias por que atraviesa el Magisterio Nacional, ha contribuido a defraudar las legítimas esperanzas de la clase y que ésta pierda su fe y confianza en aquellos que, por su posición societaria, son los encargados de mantenerlas vivas.

Tercero. Cursar el lunes, día 8 del corriente, el siguiente texto de telegrama, suscrito por todos, a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Instrucción pública e ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza: "Maestros nacionales Guareña protestan respetuosamente ante (V. E. e

V. S. I., respectivamente), reforma Estatuto Magisterio y mantenimiento oposiciones restringidas, rogando sean derogadas referidas disposiciones."

Cuarto. Solicitar de las autoridades locales su adhesión a las legítimas aspiraciones del Magisterio.

Quinto. Interesar en favor del objeto que se desea a la Prensa para que se haga eco de los justos anhelos de la clase.

Antonia Cisneros Noriega, María A. Pérez Godoy, A. Bulnes, Isabel Hernández, Francisco de Bobadilla Luego, Angel González, José Mancha y Manuel Morales.

Información de la Alcaldía

UN TELEGRAMA

El señor Galache nos mostró ayer, cuando efectuamos la diaria visita, un telegrama firmado por el presidente del Consejo de ministros como contestación al que le fué dirigido, concebido en los siguientes términos: "Muy reconocido, le saludo afectuosamente."

EN LOPEZ DE AYALA Sucesos locales

EL FESTIVAL ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE NORMALISTAS

Con buen lleno se celebró anoche en el teatro López de Ayala la función a beneficio de la Asociación de Normalistas.

La obra salió como las propias rosas. Todos los intérpretes, perfectamente compenetrados de sus papeles y portándose en escena con una desenvoltura impropia de quienes, como le ocurre a la mayoría, es la primera vez que se presentan ante un público.

Ciertamente, todos estuvieron muy bien, pero tal vez por haber trabajado en otras ocasiones se destacaron notablemente las señoritas Felisa G. Barjola, Avelina Cerchero y los señores Antonio Póvez, Ricardo Pardo, Pedro Balas y Felipe Carrillo.

A todos nuestra más sincera felicitación por el éxito alcanzado anoche en López de Ayala con la bonita comedia en tres actos y en prosa, original de Luis de Vargas, titulada "Los Lagarteranos".

En los intermedios actuaron los hermanos Kahamhamhamiff, que hicieron las delicias del público.

El joven estudiante del Magisterio don Bautista Rodríguez leyó unas sentidas poesías originales, elogio de las mujeres extremeñas, que fueron muy aplaudidas.

Fué magníficamente acogido el coro "Las espigadoras", de la zarzuela del maestro Guerrero "La rosa del azafrán", fielmente interpretado por las señoritas Angela Zancada, Felisa G. Barjola, María Gallardo, Angela Moreno, Aurora Pajares, Consuelo

TRAGICO ACCIDENTE

No de otra manera puede calificarse el caso.

Calculen nuestros lectores lo que supone que al presentarse el cronista de sucesos en la Comisaría de Vigilancia le digan que no ha ocurrido ningún caso ni aun de los más insignificante.

Tentado estuvo de erigirse en protagonista de alguno, emprendiéndola a golpes con el agente de guardia o comenzando a dar gritos subversivos.

Pero como sus muchas ocupaciones quedarían perjudicadas al tener que comparecer en el Juzgado, prefirió bajar la cabeza y reintegrarse a la Redacción, renegando de la mala distribución del trabajo.

¡Ayer chapoteando el agua que salía por las picaduras de las mangas de los bomberos hasta las once de la noche... y hoy, ¡nada!

Balas, Lola y Pura Giles, María Doncel, María P. Ruesta, Teresa Marcelo, Dolores García, Mercedes Luque, Casimira Moreno, Exaltación Luengo e Isidora Delgado.

El conocido y notable janbanista Emilio Arango bailó, acompañado de la renombrada orquestina "Relámpago", el charleston, escuchando nutridos aplausos.

El festival ha sido, en resumen, un lisonjero éxito para los jóvenes artistas y unas horas muy agradables para cuantos fuimos a aplaudirlos.

L. Z.